

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente
del programa de estudios de educación secundaria:
comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides
Carrión, 2019 - A**

Para optar el grado académico de Maestro en:

Docencia en el Nivel Superior

Autor : Lic. Roger Cesario TAQUIRE MELENDEZ

Asesor : Dr. Orlando CAMPOS SALVATIERRA

Cerro de Pasco – Perú - 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente
del programa de estudios de educación secundaria:
comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides
Carrión, 2019 - A**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Flaviano Armando ZENTENO RUIZ
PRESIDENTE

Dra. Martha Nelly LOZANO BUENDIA
MIEMBRO

Dr. Teófilo Félix VALENTÍN MELGAREJO
MIEMBRO

DEDICATORIA

A mi esposa Rosita, a mis hijos Marina, Franz y Ariadna, a mi nieto Dylan por su apoyo invaluable y constante en mi vida

RECONOCIMIENTO

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la UNDAC, por las sugerencias brindadas
para mi formación profesional

RESUMEN

La investigación denominada: APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN Y LITERATURA, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2019-A, ha considerado objetivos para su realización, como por ejemplo: Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A. Para el logro de los objetivos de investigación se ha seguido la metodología en base al método científico, con énfasis en los trabajos similares al desarrollado y su desarrollo del plan de estudios 2017 del programa de estudios de Comunicación y Literatura y se ha considerado el desempeño docente de los profesores del programa de estudios. Para ello se ha trabajado con un directivo, 9 docentes y 51 estudiantes que fueron identificados como la muestra de estudio, al que se les aplicó los cuestionarios de plan de estudios 2017 y desempeño docente, que fueron validados mediante el juicio de expertos y su confiabilidad se obtuvo mediante el método del Alfa de Cronbach, obteniéndose coeficientes mayores a 0,70. Estos hechos y otros me permitió llegar a conclusiones como la siguientes: Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A. Siendo esta relación directa y positiva, tal como lo evidencia el coeficiente de correlación de 0,2 y los cuadros presentados.

Palabras clave: Plan de estudios 2017 del programa de Comunicación y Literatura, desempeño docente, programa de estudios de comunicación y literatura

EL AUTOR

ABSTRACT

The research called: APPLICATION OF THE 2017 STUDY PLAN AND THE TEACHING PERFORMANCE OF THE SECONDARY EDUCATION STUDIES PROGRAM: COMMUNICATION AND LITERATURE, DANIEL ALCIDES CARRIÓN NATIONAL UNIVERSITY, 2019-A, has considered objectives for its realization, such as: Determine the relationship that exists between the application of the 2017 curriculum and the teaching performance of the secondary education curriculum: Communication and Literature, Daniel Alcides Carrión National University, 2019-A. For the achievement of the research objectives, the methodology has been followed based on the scientific method, with emphasis on the works similar to the one developed and its development of the 2017 curriculum of the Communication and Literature study program and the teaching performance has been considered of the teachers of the study program. For this, we have worked with a manager, 9 teachers and 51 students who were identified as the study sample, to which the 2017 curriculum and teacher performance questionnaires were applied, which were validated through expert judgment and their reliability It was obtained using the Cronbach's Alpha method, obtaining coefficients greater than 0.70. These facts and others allowed me to reach conclusions such as the following: The relationship between the application of the 2017 curriculum and the teaching performance of the secondary education curriculum was determined: Communication and Literature, Daniel Alcides Carrión National University, 2019 -TO. Being this direct and positive relationship, as evidenced by the correlation coefficient of 0.2 and the tables presented.

Keywords: 2017 curriculum of the Communication and Literature program, teaching performance, communication and literature studies program

THE AUTHOR

INTRODUCCIÓN

La investigación denominada: APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN Y LITERATURA, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2019-A es una investigación viable que sigue el protocolo establecido por la Escuela de Posgrado y para su entendimiento se ha dividido en capítulos:

El capítulo I considera el problema de investigación, sobre el plan de estudios 2017 del programa de estudios de comunicación y literatura, así como el desempeño docente en el programa de estudios indicado.

El capítulo II considera el marco teórico de la investigación, resaltando los antecedentes y también el relacionado a las variables de estudio como son el plan de estudios 2017 del programa de estudios y lo relacionado al desempeño docente, desde la normatividad de la Universidad.

El capítulo III considera la metodología de trabajo desarrollado, haciendo énfasis en la aplicación del diseño transeccional y la validación, mediante el método del juicio de expertos y confiabilidad, mediante el método del Alfa de Cronbach de los instrumentos de investigación como son los cuestionarios.

El capítulo IV considera la presentación de los resultados, así como su análisis y la prueba de hipótesis respectiva, haciendo énfasis en la discusión de resultados obtenidos.

Finalmente se ha considerado las conclusiones, recomendaciones, fuentes bibliográficas y la sección de anexos para que complemente la información proporcionada destacando

la matriz de investigación, los instrumentos de investigación, las validaciones, entre otras.

El autor

ÍNDICE

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÒN

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación.	3
1.3.	Formulación del problema	3
	1.3.1. Problema Principal.	3
	1.3.2. Problemas Específicos.....	4
1.4.	Formulación de Objetivos	4
	1.4.1. Objetivo General.	4
	1.4.2. Objetivos Específicos.....	5
1.5.	Justificación de la investigación	5
1.6.	Limitaciones de la investigación.	7

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1.	Antecedentes de estudio	8
	2.1.1. Nivel local.....	8
	2.1.2. Nivel Nacional	12
	2.1.3. Nivel Internacional.....	13
2.2.	Bases teóricas – científicas	15
	2.2.1. Tendencias de la educación universitaria	15
	2.2.2. Nuevo diseño curricular 2017	18
	2.2.3. Currículo del programa de Comunicación y Literatura.....	27
	2.2.4. Desempeño docente.....	49
2.3.	Definición de términos básicos	55
2.4.	Formulación de hipótesis	58

2.4.1. Hipótesis General	58
2.4.2. Hipótesis Específicas.....	58
2.5. Identificación de variables	58
2.6. Definición Operacional de variables e indicadores.....	59

CAPITULO III

METODOLOGIA Y TÈCNICAS DE INVESTIGACIÒN

3.1. Tipo de investigación.....	60
3.2. Métodos de investigación.....	60
3.3. Diseño de investigación.....	60
3.4. Población y muestra	61
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	62
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	64
3.7. Tratamiento Estadístico.....	65
3.8. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.....	65
3.9. Orientación ética.....	72

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. Descripción del trabajo de campo.....	73
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados	73
4.2.1. Resultados del cuestionario de evaluación del plan de estudios 2017	73
4.2.2. Resultados del cuestionario de evaluación del desempeño docente del programa de estudios de comunicación y literatura	79
4.2.3. Resultados del instrumento de evaluación de competencias docentes desde la opinión de los estudiantes	82
4.3. Prueba de hipótesis	85
4.4. Discusión de resultados.....	88

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

Matriz de consistencia

Instrumentos de Recolección de datos

Procedimientos de validez y confiabilidad

Otros

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

Las demandas de profesionales en la actualidad, están haciendo que las empresas tanto públicas como privadas necesitan de profesionales con pensamiento crítico y que resuelvan problemas diversos en su contexto, así lo demuestran los estudios realizados por la Committee for Economic Development (2015). Esto es:

Figura 1. Las competencias esenciales y difíciles de encontrar en el mundo laboral



Fuente: Adaptado de Committee for Economic Development, 2015

Esta realidad existente hace que las instituciones que formen profesionales como es el caso de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, Programa de estudios de Comunicación y Literatura innoven constantemente su currículo y con él sus planes de estudio, acorde a las necesidades existentes en la realidad local, regional, nacional e internacional.

Con la ley universitaria 30220, dada en julio del 2014, se da una oportunidad para que las universidades en general del sistema universitario del Perú puedan realizar las innovaciones de mejora en todos los campos organizativos universitarios y uno de ellos es el currículo. Por estas razones se hace una evaluación curricular en las universidades peruanas y específicamente en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

La dirección general de pedagogía universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, diseña la ruta de modificación curricular, producto del cual se elabora el currículo del programa de estudios de Comunicación y Literatura 2017, en concordancia con la realidad existente y los desafíos educativos y sociales que se presentan en esos años; de allí que se cuenta con un currículo del programa de estudios de comunicación y literatura vigente en su versión 1.2.

Habiéndose elaborado el currículo 2017 del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y literatura, Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación, bajo los lineamientos de la dirección de la oficina de currículo de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), y estando vigente su aplicación en la actualidad, es oportuno establecer ahora una relación del plan de estudios 2017

con el desempeño docente actual, toda vez que en marzo del 2019 se intentó hacer un cambio en algunos documentos pedagógicos de formación profesional (Jornadas de capacitación, planificación curricular por competencias, desarrollo personal y uso de herramientas virtuales en la gestión pedagógica-2019, Vicerrectorado Académico, UNDAC), con la finalidad de conocer la relación que existe entre el plan de estudios 2017 y el desempeño docente y estar en condiciones de generar alternativas de mejora del plan de estudios 2017 para mejorar la formación integral y profesional de los estudiantes del programa indicado.

Asimismo, es fundamental considerar el entorno en el que nos desenvolvemos con mayor conectividad, desarrollo exponencial de la ciencia y la tecnología y la competencia de por medio (Juan Martínez, 2015), provocando que los profesionales que van a egresar de las instituciones universitarias tengan la competencia del desarrollo del pensamiento crítico (Agustín Campos, 2017).

1.2. Delimitación de la investigación.

La investigación se desarrollará en el programa de estudios de Comunicación y literatura de Cerro de Pasco, Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema Principal.

¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria:

Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A?

1.3.2. Problemas Específicos.

- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?.
- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?.
- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?.
- ¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?

1.4. Formulación de Objetivos

1.4.1. Objetivo General.

Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.
- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.
- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.
- Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

1.5. Justificación de la investigación

Es importante por las implicancias que el plan de estudios del 2017 tiene en la formación profesional de los estudiantes del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC). Los perfiles de egreso han de corresponder a las necesidades del mercado laboral.

¿Tiene solución?

Su solución se supedita a la corrección del plan de estudios y del aprendizaje de los estudiantes con el modelo de competencias en educación superior.

Impacto

Repercusión directa, eficiente, sostenible, continua, permanente y decisiva en la formación académica, profesional, social y personal de los estudiantes.

Inédito

Investigación no desarrollada a nivel de la UNDAC, pero si estudiada a nivel exploratorio, descriptivo y experimental en otras realidades universitarias del país y del mundo.

¿Recursos?

Disponibles en términos financieros, de escritorio y humanos en relación a la proximidad de la población de estudio, los alcances del objeto y la dimensión del estudio.

¿Información?

Información teórica y fáctica disponible en libros y revistas de la Biblioteca Central de la UNDAC, los repositorios informáticos de las Tesis doctorales de diferentes universidades del mundo y otros textos que tratan extensamente el tema en la Internet. Certámenes académicos múltiples (seminarios, congresos, encuentros y diplomados sobre estrategias y desempeños de competencias en el país). Documentos oficiales de la ex ANR, el SUNEDU, el SINEASE, el ex CONEAU... y otras instituciones del Estado peruano que estudian el problema universitario.

¿Tiempo?

Contamos con un semestre en proceso para realizar el estudio.

Desde una perspectiva explicativa la investigación es factible de realizar al año que tenemos para culminar los estudios de Maestría.

Desde una perspectiva exploratoria y descriptiva, lo es aún más.

1.6. Limitaciones de la investigación.

La presente investigación tiene limitaciones de acceder a instrumentos de evaluación del plan de estudios diseñados desde la dirección general de currículo de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, porque están en elaboración, por lo que se tendrá que plantear desde el programa de estudios de Comunicación y Literatura.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de estudio

Los estudios previos a la presente investigación son de tipo regional y nacional, paso a describir sintéticamente cada uno de ellos:

2.1.1. Nivel local

Tesis: “Programa de mejoramiento de la calidad educativa en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho - Pasco”. De Mg. Omar René López Zárate (Procedencia UNDAC-Pasco).
Mención: Doctorado en Ciencias de la Educación. 2011.

López (2011) sostiene lo siguiente:

a) Formulación del problema:

Problema general: ¿Qué relaciones existen en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco?

Problemas específicos: A. ¿Qué relaciones existen entre los individuos del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco?; B. ¿Qué relaciones existen entre los docentes que participan en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco?; y C. ¿Qué diferencias significativas existen en los docentes que participan en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco?

b) Objetivo:

Objetivo general: Determinar las relaciones del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco.

Objetivos específicos: A. Determinar las relaciones de los individuos que participan en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco; B. Determinar las relaciones de los docentes en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco; y C. Determinar las diferencias en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco.

c) Marco teórico:

Programa de mejoramiento de la Educación. Dimensiones. Mejoramiento del clima institucional. Administración educativa. Gestión educativa. Características de la gestión educativa. El gestor educativo. Hacia una definición de la calidad. Evolución histórica de la calidad. Calidad en la educación. Calidad docente. Criterios para evaluar la calidad docente.

d) Metodología:

- **Sistema de variables:** Variable independiente: Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa, Variable dependiente: Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho, Variable interviniente: Edad y sexo.
- **Tipo:** No experimental.
- **Diseño:** Transversal Correlacional.
- **Método:** Descriptivo-Explicativo.
- **Población:** 160 docentes de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho.
- **Muestra:** 80 docentes mediante la técnica del muestreo aleatorio simple.
- **Procesamiento y análisis estadístico:** Para la validez del instrumento se recurrió a tres expertos. Para la prueba de hipótesis se utilizó el Análisis de correlación con Pearson.
- **Instrumento:** a) Instrumento – encuesta aplicado a los docentes de la Facultad de Educación, Comunicación y Derecho-UNDAC

e) Conclusiones:

1° El Programa de mejoramiento de la Calidad Educativa en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho de la UNDAC – Pasco, nos permitió determinar los lineamientos epistémicos que los docentes desarrollan en sus contenidos estratégicos del proceso de enseñanza en todos los niveles de educación superior.

2° Se determinó las relaciones del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco.

3° Se determinó las relaciones de los individuos que participan en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco.

4° Se determinó las relaciones de los docentes en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco.

5° Se determinó las diferencias en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho en Pasco.

6° Por el estudio permitió reforzar los indicadores analizados con la finalidad de optimizar y desarrollar la Calidad Educativa que la Facultad requiere.

7° El estudio nos demuestra que no hay un buen clima institucional, liderazgo y gestión por parte de la plana docente donde la calidad

educativa depende del desarrollo educativo como práctica educativa de la Facultad.

2.1.2. Nivel Nacional

Tesis: “LA LABOR DE INVESTIGACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE UNA DOCENCIA RESILIENTE”, de ELICA YANET DIAZ HUAYLLA, 2019.

Díaz, E. (2019), llega a las siguientes conclusiones:

1. La labor de investigación docente está en proceso de mejora en su desempeño, sobre todo en cuanto la calidad de contenidos y elegibilidad para ser publicadas en revistas indizadas. Aun así, que se evidencia la necesidad de promover más la labor de investigación dentro del proceso del desempeño.
2. En cuanto a los protocolos de investigación docente en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo existe mejoras, sin embargo, a decir de estos mismos, las líneas de investigación no están bien definidas, teniendo como características un marco rígido al momento de elegir qué línea de investigación seguir.
3. Los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, perciben que la capacidad para la resiliencia no es tan buena pero está en proceso de franco desarrollo y afirmación, aun cuando manifiestan que poseen competencias para la investigación.
4. No es posible afirmar que los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo emplean las suficientes competencias investigativas. Además, se aprecia que la idea de investigación que se practica es poco vinculante con la idea de universidad en cuanto a la productividad de las investigaciones

dentro de cada línea de investigación. 5. Existe una percepción que la investigación docente es poco relevante. Sin embargo, los docentes investigan con precisión y perciben que el trabajo en equipo es muy dinámico. Esto se evidencia en los resultados, su calidad y trascendencia evolutiva. 6. De acuerdo a lo encontrado y verificado, la capacidad resiliente de los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo es alta y expectante, aun cuando esto no tiene cobertura dentro de lo que puede la universidad satisfacer e incluir en sus planes de formación en investigación. (Pág. 90).

2.1.3. Nivel Internacional

Tesis: Concepción, Formación y Evaluación por Competencias: reflexiones en torno a posibles alternativas pedagógicas y didácticas, de Julio César Tovar Gálvez, Germán Antonio García Contreras, Nhora Cárdenas Puyo y Paola Fernández Malagón. (2012).

Tovar, J. y otros. (2012) llega a las siguientes conclusiones:

El recorrido por las opciones teóricas en torno a las competencias y la aproximación a una reflexión sobre las mismas permite concluir que una concepción alternativa, amplia, no restringida a temas como lo operativo o lo mecánico o los estándares externos, debe considerar la integración de ciertos aspectos como:

- Componente cognitivo: que hace referencia al desarrollo y empleo de los procesos mentales del sujeto, así como al trabajo y desarrollo de conocimientos conceptuales, metodológicos-administrativos, actitudinales, comunicativos y epistémicos.
- Componente metacognitivo: que implica la reflexión sobre las

condiciones cognitivas que se tienen, la regulación de dichas posibilidades a través de la formulación de estrategias de acción y la evaluación para la regulación de la ejecución de estrategias. • Componente social: hace referencia a la posibilidad de trabajar en equipo, de interactuar, de cooperar, de llegar acuerdos, de aportar a un trabajo conjunto y de liderar grupos. • Componente contextual: que se evidencia en la posibilidad de realizar lectura del entorno, para la identificación de situaciones y de problemas a resolver. • Componente fáctico: que alude a que los procesos mentales, los discursos, las alternativas planteadas y las decisiones tomadas significan un impacto en el entorno del sujeto y la posible transformación de su realidad. • Componente de identidad: que es transversal e integrador, pues hace referencia al reconocimiento de sí mismo (las falencias y potencialidades propias), al reconocimiento de los contextos (lugares, condiciones, necesidades) y a la posibilidad de proponer alternativas frente a esa determinación. Estos mismos elementos permiten que los autores de este artículo, retomando sus desarrollos en el tema, sugieran que: La competencia es la posibilidad que desarrolla y manifiesta un sujeto para articular las múltiples dimensiones de su aprendizaje (conceptual, metodológica, actitudinal, comunicativa e histórica-epistémica – Tovar-Gálvez, 2008b), para la identificación y solución de una situación en un contexto específico, a través de acciones individuales y colectivas, para así transformar su entorno de una manera significativa (García, 2009; Tovar-Gálvez y Cárdenas, 2010a). El desempeño del sujeto supera lo operativo, significándole procesos metacognitivos de reflexión sobre sus conocimientos y posibilidades, así

como de regulación y evaluación sobre sus acciones (Tovar-Gálvez, 2005, 2008a). La acción del sujeto se hace desde su autoreconocimiento y desde el reconocimiento de los contextos ambientales y sociales, teniendo como referentes sus valores, actitudes y percepciones (Tovar-Gálvez y Cárdenas, 2009, 2010a). Con avances como los presentados, se hace evidente que la competencia se concibe cada vez más como un constructo complejo que da cuenta del sujeto y del profesional respecto a un ideal determinado por un acuerdo social para un momento específico. Así, la competencia como fundamento de la formación de profesionales exige procesos que superen las tradiciones didácticas, exige la transformación de los roles, mayores recursos y en sí, la reconfiguración de la educación. Esto conlleva a pensar que gran parte de la construcción y la valoración de la competencia tiene que ser con referencia al contexto y a la realidad del mundo profesional. Los componentes propuestos para definir la competencia orientan nuevas propuestas o alternativas para desarrollar procesos de formación de profesionales, implicando así nuevas problematizaciones y nuevas rutas de investigación frente a los modelos de formación o currículos, frente a lo didáctico y la evaluación, frente a los roles de los docentes y de los estudiantes, frente a las condiciones, recursos e infraestructuras; pero sobre todo implicando una posibilidad para pensar las relaciones entre determinaciones globales y las necesidades locales. (Pág. 13-14).

2.2. Bases teóricas – científicas

2.2.1. Tendencias de la educación universitaria

Considerando el aporte del MINEDU (2019), respecto a las tendencias de la educación en los próximos 10 años, sostiene que:

En un mundo en constante cambio, la educación y los sujetos responsables de la gestión de la educación deben estar alertas y en permanente proceso de actualización. Con el avance de la ciencia y la técnica nuevas competencias y habilidades son requeridas a los ciudadanos que el sistema educativo debe atender. Asimismo, en los procesos de formación y capacitación de los docentes, se requiere incorporar nuevos conocimientos. Los conocimientos construidos por los docentes en sus procesos de formación y en el ejercicio de su profesión, se constituyen en su saber pedagógico mediante la reflexión crítica. (p. 8).

Asimismo, con el aporte del instituto de investigación en educación de los Estados Unidos, se plantean las competencias del docente hacia el 2030, asumidos por la UNESCO y con vigencia en nuestro país, se tiene:

El Consejo Nacional de Investigación de Estados Unidos propone un conjunto de competencias y habilidades para el Siglo XXI que son asumidos por un estudio de la OREALC – UNESCO (2018) para la interrogación a instituciones formadoras de docentes. Tales competencias, que se presentan a continuación, se consideran pertinentes para la formación superior peruana.

Cuadro 1: Competencias y habilidades del Siglo XXI

Dimensiones	Competencias y habilidades
Cognitivas	1. Pensamiento crítico 2. Creatividad e innovación 3. Resolución de problemas 4. Comunicación 5. Manejo de la información 6. Apropiación de las tecnologías digitales
Intrapersonales	7. Pensamiento reflexivo 8. Habilidades personales
Interpersonales	9. Colaboración 10. Ciudadanía local, nacional y global 11. Responsabilidad social

Fuente: Secretaría Técnica Estrategia Regional Docente (OREALC – UNESCO, 2018: 14)

Pedagogías para la inclusión

La calidad de la educación debe ir de la mano con la educación inclusiva que tiene como objetivo acabar con todo tipo de exclusión, sea de raza, situación económica, clase social, origen étnico, idioma, religión, sexo, orientación sexual y aptitudes.

Para ello, la UNESCO propone un modelo de acciones docentes que se presenta a continuación:

Cuadro 2: Modelo de acciones docentes para una pedagogía de la inclusión

Dimensiones	Categorías de acción docente
Pedagógica	1. Elaboración de planes de acción individuales 2. Planificación y adaptación curricular 3. Conocimiento pedagógico para una enseñanza efectiva en contextos de desventaja 4. Estrategias metodológicas variadas
Responsabilidad profesional	5. Trabajo colaborativo 6. Participación de la comunidad escolar 7. Espacios de reflexión entre profesionales de la educación

Fuente: Secretaría Técnica Estrategia Regional. (OREALC – UNESCO, 2018: 19) (p. 9).

2.2.2. Nuevo diseño curricular 2017

Considerando el aporte de la dirección de pedagogía universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (2017), sobre lineamientos para la elaboración de currículos del programa de estudios en la UNDAC, se tiene:

FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

MARCO TEÓRICO DOCTRINARIO DEL CURRÍCULO

Concepción del currículo

El presente diseño curricular atiende la necesidad de fortalecer la identidad académica propia de la UNDAC y poner en acción un modelo educativo coherente y homogéneo que garantice el desarrollo de la universidad en el nuevo marco internacional de competencias y la Ley Universitaria N° 30220.

Aconsejan hacerlo las expectativas nacionales e internacionales, la atención a las demandas sociales profesionales, las innovaciones que están aconteciendo en las maneras de aprender según los ritmos y necesidades de los estudiantes, la promoción de la construcción conjunta del conocimiento, además de la continua y renovada aplicación de las innovaciones tecnológicas, con sistemas alternativos de evaluación diferentes al examen cognoscitivo.

Diseño curricular en base a competencias con un enfoque intercultural e inclusivo, pertinente y abierto, que garantice el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes en la UNDAC.

En concordancia con el ideal de Stenhouse, nuestra concepción del currículo se asume como un asunto vital, problemático y discutible en la comunidad educativa institucional; sobre esta base se plantea su construcción. Afinar las competencias, contenidos, metodologías y materiales es una estrategia fundamental en la mejora académica institucional, en la cual el profesorado decide su acción profesional.

Fundamentos teóricos y doctrinarios

Fundamento filosófico

Concepción integral del hombre y la sociedad, hombre pensante y productor que actúa en un espacio de sociabilidad e identidad, que atiende las necesidades nacionales dentro de esquemas de derechos y obligaciones sociales.

La formación del estudiante de la UNDAC se orienta a comprender el trabajo productivo como un proceso creativo de interacción entre realidad, necesidad, pensamiento y acción; por ello se incorpora la idea de

competencia humana para el desarrollo social, profesional y personal, donde se sintetiza la necesidad y la conciencia, la destreza y los valores, la capacidad de pensar, de transformar y de emprender, permitiendo la formación de personal calificado, responsable, autónomo y dinámico que muestren polivalencia y flexibilidad frente a un mercado de trabajo que cambia y a un contexto científico y tecnológico en permanente actualización.

Fundamento pedagógico

En la actualidad el saber es diverso e ilimitado; se va construyendo y constituyendo raudamente en el tiempo, por lo tanto, es indispensable crear y promover nuevas situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las capacidades de los alumnos en este trayecto de descubrimientos y, así, llegar a ser competente en los diversos ámbitos de la vida laboral, social y personal. En definitiva, incitar a saber, a saber, hacer y a saber estar para actuar consecuentemente en cada situación u oportunidad que se puede dar a lo largo de la vida.

Además, aprender a ser competente denota que el alumno practica y desarrolla diferentes capacidades y aptitudes, con el objetivo de dar respuesta a una situación problemática determinada. La asunción de una competencia se evidencia en la exploración, el conocimiento, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación de la gestión del proyecto o la actividad académica que el estudiante trabaja, individual o colectivamente, en cada asignatura, materia o titulación. En consecuencia, trabajar por competencias significa que el alumno debe entender el aprendizaje como un circuito multidireccional y significativo

donde tiene que tomar la iniciativa y estimular la capacidad crítica, ética, creativa y sensible en la gestión de su aprendizaje a todos los niveles para favorecer su formación integral. En este caso, el profesor es un guía que acompaña al alumno en este trayecto.

Fundamento psicológico

Centra su desarrollo en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, que luego van a producir nuevos razonamientos intelectuales. Además, considera que dicha construcción se logra cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento (Piaget), cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky) y cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).

Esta formación centrada en el estudiante se alinea a las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el pensamiento complejo y divergente.

Fundamento antropológico

Vivimos desde la multiculturalidad y desde la diversidad de formas de convivencia; ya no existe una realidad cultural a seguir desde la imposición, sino que es el individuo el que tiene derecho a elegir y construir desde su propio contexto uno de los múltiples existentes. Esto implica cambios dialécticos personales, sociales y profesionales en las relaciones y los valores culturales.

Fundamento sociológico

Es necesario conectar el mundo académico con los intereses de los contextos sociales y políticos donde se desarrolla. La cuestión es que actualmente las personas que integran los entornos educativos no solo han

de establecer relaciones con el país, la ciudad y el barrio propios, sino que también tienen que conectar con una sociedad globalizada que se manifiesta en un estado permanente de cambio.

Fundamento tecnológico

Los progresos tecnológicos tienen una influencia contundente en los jóvenes de hoy. La educación universitaria tiene que incorporar esos progresos. El hipertexto, la descarga de música, las redes sociales, los videojuegos, la inmersión en la cultura visual y la saturación informacional (Vattimo, 1996) ha hecho que los nativos digitales piensen y procesen la información de manera diferente a la de sus predecesores y, seguramente, esto ha producido un cambio en «los patrones de pensamiento» (Prensky, 2001) que tiene que asumir y potenciar la universidad.

Fundamento epistemológico

La dimensión epistemológica determina las formas de organizar y gestionar la investigación, el conocimiento y las estrategias metodológicas en el proceso formativo. Concibe que los individuos, grupos y comunidades son partícipes en la construcción y extensión del conocimiento, ligado al cambio de las personas y a la transformación de las instituciones sociales en organizaciones inteligentes y con capacidad de aprendizaje.

En este contexto, el conocimiento se constituye en un entramado de “significados culturales” que permiten nuevas interpretaciones en todos los órdenes de la realidad como la ciencia, la técnica, la ética, la estética y la política.

Lineamientos curriculares

- Lineamientos del currículo UNDAC:

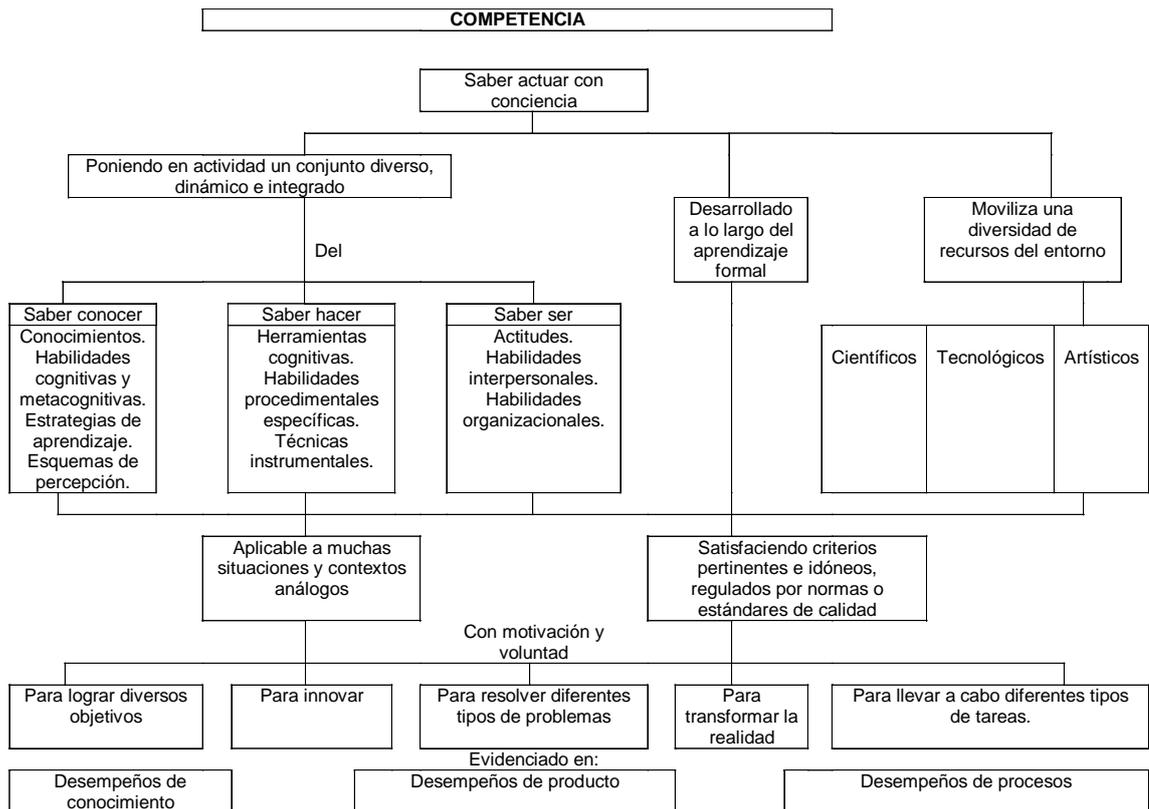
<p>Concepto de currículo</p>	<p>El currículo es un instrumento de gestión que moviliza el modelo educativo hacia la realización de un conjunto de acciones educativas, organizadas en el tiempo y orientadas al logro de aprendizajes profesionales en una determinada disciplina científica.</p> <p>El currículo UNDAC está centrado en el aprendizaje de los estudiantes, su propósito es formar personas autónomas, crítico-reflexivas, creativas, con alto sentido ético y sensibilidad social, en un entorno educativo que favorece el autoconocimiento, el emprendimiento, la investigación y con capacidad para transformar su propia realidad.</p>
<p>Eje central: formación integral (humanista -científica) de los estudiantes.</p>	 <p>El diagrama muestra un círculo con el texto "EGRESADO UNDAC" en el centro. Alrededor del círculo están cinco cuadros azules con las siguientes descripciones de competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">Competente, integral y humanistaComprometido con el bienestar social y ambientalInvestigador, capaz de generar conocimientosCreativo, crítico, reflexivo y capaz de solucionar problemasEmprendedor

<p>Principio rector de la libertad de cátedra</p>	<p>"La libertad de enseñar y debatir sin verse limitado por doctrinas instituidas, la libertad de llevar a cabo investigaciones y difundir y publicar los resultados de las mismas, la libertad de expresar libremente la propia opinión sobre la institución o el sistema en el que se trabaja, la libertad ante la censura institucional y la libertad de participar en órganos profesionales u organizaciones académicas representativas. Todo el personal docente de la enseñanza superior deberá poder ejercer sus funciones sin sufrir discriminación alguna y sin temor a represión por parte del Estado o de cualquier otra instancia" (UNESCO. Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, 1997:</p>
<p>Rol del profesor</p>	<p>Solvencia académica, científica y profesional, honestidad intelectual y compromiso con la institución. Promueve la interrelación adecuada con sus estudiantes, en un clima afectivo favorable (Castejón Costa: 2014: 238). Sus cualidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea entornos de aprendizaje, diseña actividades de aprendizaje (ordenado y planificado) que logre en sus alumnos la disposición de aprender, investigar y trabajar en equipo, proporciona oportunidades para utilizar sus habilidades de razonamiento y fomenta el desarrollo de la autonomía. • Gestiona el aprendizaje (detección de necesidades académicas y seguimiento académico, en un sistema de intervención y asesoría académica permanente). • Gestor de aprendizajes interactivos, con recursos y contenidos digitales. • Evalúa el aprendizaje con sistemas alternativos de evaluación: cognitivos, psicomotores y afectivos-comportamental-social, examinando aspectos cualitativos y cuantitativos. El profesor se considera como fuente de orientación y ayuda. • Guía la investigación formativa y de certificación académica. • Se compromete con su entorno.

<p>Rol del estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendiz permanente, autónomo, emprendedor y cooperativo. • Gestor de comunidades de aprendizaje, entornos personales de aprendizaje, comunidades de aprendizaje y redes de aprendizaje. • Capaz de explorar, detectar, seleccionar y utilizar adecuada y oportunamente la información y evaluar su impacto. • Capaz de aprender de la experiencia y de los errores, el desarrollo de la creatividad y la innovación. • Capaz de intervenir en clase con preparación previa y estar en condición de reflexionar, aportar y ser evaluado continuamente. • Abierto a un mundo competitivo, con dominio eficiente de saberes diversos (científicos, tecnológicos, políticos, filosóficos, éticos, artísticos y deportivos) para su internacionalización laboral. Se integre y adapte a diferentes entornos. • Investigador y productor de conocimiento.
<p>Concepto de calidad educativa</p>	<p>“Grado en que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumple con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que satisface criterios previamente establecidos en un sistema de evaluación y/o acreditación” (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC (2007) Glosario MESALC. http://seed.lcc.ufmg.br/moodle_mesalc/mod/glossary/view.php?id=26).</p>

Concepto de competencias

El aprendizaje en base a competencia plantea una educación para la transformación y el cambio. De un currículo centrado en la enseñanza para “saber”, se pasa a un aprendizaje centrado en el saber para “actuar”.



Fuente: Elaboración del equipo académico UNDAC

NORMATIVIDAD LEGAL

Conjunto de normas que dan sustento legal a la formación y el ejercicio del programa profesional.

Constitución Política del Perú

Ley Universitaria N° 30220

Licenciamiento (Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/DC)

Estatuto 2015 de la UNDAC

Ley N° 15527 de creación de la UNDAC, promulgada el 12 de abril de 1965 por el Congreso Nacional de la República del Perú

Reglamento general de la UNDAC

Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad

Resolución de Consejo de Facultad de la creación de la carrera profesional

Resolución Rectoral de ratificación de la carrera profesional

Resolución de aprobación del plan curricular vigente por Consejo de Facultad y ratificada por Resolución de Consejo Universitario

Plan Estratégico Institucional 2016-2021

Modelo Educativo UNDAC 2014

Ley del Profesorado N°24029

MARCO INSTITUCIONAL

El plan curricular del programa profesional está alineado a la visión, misión y los valores de la UNDAC, que constituyen el marco curricular.

Visión y misión institucional (PEI 2016-2021)

UNDAC	
Visión	Ser una universidad con calidad académica y responsabilidad social generando ciencia, tecnología y patentes para el desarrollo integral-sostenible de la sociedad en la región, el país y del orden mundial.
Misión	Formar profesionales competentes, investigadores, prospectivos con sensibilidad social.

Valores institucionales

Los valores constituyen la base de nuestra cultura organizacional y significan elementos esenciales que forjan la identidad a la universidad, le otorgan singularidad y afirman su presencia social. Son nuestros valores:

- a) **Identidad:** se refiere al grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo, o grupo de individuos del resto.
- b) **Disciplina:** es el camino al saber y se relaciona con lo moral.
- c) **Respeto:** uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social.
- d) **Justicia:** la justicia como valor busca el bien propio y de la sociedad.
- e) **Tolerancia:** implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias.
- f) **Solidaridad:** es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos.

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

Modelo educativo UNDAC

El Modelo Educativo UNDAC es el marco conceptual y pedagógico que da orientación a la formación universitaria y constituye el sello institucional.

a) Fundamentos del Modelo

- Constructivismo social
- Cultura digital
- Formación por competencias
- Interculturalidad e inclusión

b) Ejes

- Aprendizaje permanente
- Competencias y desarrollo docente
- Evaluación y desarrollo de procesos académicos

- Infraestructura
- Identidad, relacionamiento e integración organizacional en redes de aprendizaje

2.2.3. Currículo del programa de Comunicación y Literatura

Considerando el currículo y plan de estudios 2017 del programa de estudios de Educación Secundaria: Comunicación y Literatura, versión 1.2. (2018). Describimos algunos componentes como son:

PERFILES

Perfil de ingreso

Competencias básicas

-Afirma su identidad y ciudadanía reconociéndose como persona valiosa desde su diversidad, identificándose con la carrera de Comunicación y Literatura.

-Mejorara, aprecia y crea los productos culturales para expresar simbólicamente su mundo personal, social y estético.

- Se comunica de manera asertiva en español y lengua materna, propositiva, ética y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos.

-Habla y lee en forma clara y convincente.

-Utiliza estrategias y habilidades de comprensión de textos en sus niveles literal, inferencial, crítico y metacognitivo.

-Posee habilidades y destrezas para la redacción de textos respetando la normatividad del idioma español.

-Tiene afición por la lectura de textos literarios y no literarios.

-Usa responsable y éticamente las tecnologías de la información y de la comunicación para gestionar su aprendizaje.

Actitudes

-Asume una actitud positiva para el trabajo en equipo.

-Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente y durante toda la vida.

-Respeto las opiniones de los demás.

-Practica los valores para la mejor convivencia social y académica.

-Demuestra un estado emocional estable y equilibrado.

-Interactúa con facilidad.

Perfil de egreso

Perfil general de egreso

-Profesional con dominio efectivo y eficaz del pensamiento lógico racional y las ciencias básicas, y su aplicación en la solución de problemas científicos formales y ambientales.

-Profesional con ejercicio pleno de los valores éticos y cívicos, con responsabilidad social y compromiso ciudadano, asumiendo una actitud crítica, autocrítica y habilidades interpersonales en la toma de decisiones para el logro de metas comunes, frente a los nuevos desafíos que presentan los contextos socio-culturales nacionales e internacionales.

-Profesional con aprendizaje continuo y autónomo.

-Comunicador eficiente y eficaz en audiencias diversas, con aprendizaje autónomo y cooperativo, con dominio eficiente de las tecnologías de la información y de la comunicación.

-Profesional comprometido con la mejora de su calidad de vida y su interrelación social y ambiental, basado en las ciencias bioquímicas y físicas.

-Promotor activo de estilos de vida saludable y artística, con compromiso ante la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional.

Perfil específico de egreso

-Profesional con dominio eficiente y eficaz de la teoría educativa y las ciencias sociales que fundamentan la educación, para su desempeño eficaz en el sistema educativo.

-Didacta y tecnólogo educativo eficiente y eficaz en la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, con dominio de los enfoques intercultural, inclusivo y basado en competencias.

-Líder pedagógico eficaz y comprometido con la gestión institucional de los programas y proyectos educativos de la I.E. y la comunidad.

-Investigador eficaz comprometido con la realidad educativa y con propuestas innovadores para las prácticas educativas del aula, la I.E. y la comunidad

Perfil del graduado:

Conocimientos.

- Posee una sólida formación en los campos lingüístico y literario.

- Aplica las teorías, estrategias didácticas y métodos científicos para desarrollar la investigación en las áreas de la lingüística y la literatura.
- Produce textos literarios y no literarios con capacidad crítica, reflexiva y creativa
- Sistematiza el proceso de la literatura universal, española, latinoamericana, peruana y regional para desarrollar su capacidad analítica e interpretativa.
- Analiza e interpreta textos lingüísticos y paralingüísticos haciendo uso adecuado de las teorías lingüísticas contemporáneas para realizar investigaciones en torno a la comunicación humana.
- Analiza e interpreta textos literarios haciendo uso adecuado de las teorías literarias contemporáneas para realizar investigaciones en torno a autores, obras, corrientes y movimientos literarios y aspectos lingüísticos.
- Incorpora las tecnologías de la información en la gestión del proceso de enseñanza aprendizaje en condiciones éticas.
- Se comunica en forma oral y escrita, los conocimientos adquiridos para aplicarlos de manera eficaz en la práctica profesional.
- Mantiene una actitud reflexiva y crítica ante los hechos lingüísticos y literarios, con la finalidad de relacionar estos problemas con la comprensión general de la cultura humana.

Habilidades

- Está capacitado para desempeñarse en Instituciones Educativas secundarias, Institutos de formación docente y tecnológica, y universidades.
- Realiza tareas de asesoramiento, coordinación, investigación y evaluación en instituciones de los distintos niveles del sistema educativo, en los contenidos de lingüística y Literatura.

Actitudes

- Reafirma su vocación natural y desarrolla su imaginación y capacidad de reflexión que le permita no sólo ser trasmisor sino también creador y promotor de la cultura.
- Se sitúa en un contexto de gran competitividad donde se exige calidad y capacidad de cambio que implica potenciar la interdisciplinariedad, el dominio de lenguas extranjeras.
- Es un estimulador del saber que desarrolla la capacidad creativa, intelectual, y afectiva del alumno.

ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

La organización del currículo se orienta por la Ley Universitaria N° 30220, en función a Áreas del currículo y asignaturas.

Áreas del currículo

Corresponde a las diferentes etapas del proceso de formación profesional.

Las áreas del currículo son:

A. Estudios generales

Proporciona competencias, logros de aprendizaje y asignaturas para que los estudiantes desarrollen los hábitos de reflexión e instrumentos intelectuales necesarios para alcanzar una cultura básica universitaria. Se formula a nivel institucional y es transversal a todos los programas profesionales.

De acuerdo con la Ley Universitaria en la UNDAC alcanzan 36 créditos.

B. Estudios específicos

Competencias, logros de aprendizaje y asignaturas que son afines a las carreras profesionales que comparten un núcleo disciplinario común. En la UNDAC se establecen a nivel de Facultad o Escuela de Formación Profesional.

Juntamente con los estudios de especialidad en la UNDAC constituyen 184 créditos obligatorios.

C. Estudios de especialidad

Competencias, logros de aprendizaje y asignaturas propias y características del programa profesional. En la UNDAC se establecen a nivel de cada programa profesional.

Modelo curricular modular

“Todos los programas de estudio en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada” (Art. 40 de la ley Universitaria 30220).

El diseño curricular modular reúne un conjunto de asignaturas organizadas en módulos asociados a las diferentes competencias del perfil de egreso y las capacidades ocupacionales de la formación profesional, en las áreas específicas o especializadas del Currículo (en otras latitudes: cualificaciones profesionales).

La duración mínima es de 04 semestres con 80 horas académicas (requisito mínimo para titulación técnica de valor oficial según el Decreto Supremo N° 010-2015-MINEDU).

Sus características según Alberto Padilla Arias de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (México) son:

- a) Concepción innovadora de la enseñanza interdisciplinar, aplicación de conocimientos en experiencias formativas en situaciones reales de trabajo e investigación.
- b) Organización global del proceso de enseñanza aprendizaje a través de “módulos” (unidades de enseñanza aprendizaje que integran docencia, investigación y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo).
- c) Vinculación entre teoría y práctica por medio de la realización de una investigación que se presenta cada dos semestres y su aplicación en una práctica de servicio.
- d) Ejecución de la didáctica modular como el trabajo en equipo a fin de que los estudiantes experimenten las ventajas y desventajas de trabajar con los demás, experiencias que les permiten valorar su trabajo en función del trabajo de los otros.

- e) Participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asumiendo una responsabilidad personal en su formación, que estimula una actitud crítica en los alumnos.

El módulo es una unidad formativa organizada en actividades que desarrolla capacidades necesarias para desempeñarse en una función productiva y que está asociada a las competencias del perfil de egreso, identificada por el sector productivo. Constituye la unidad mínima de formación profesional acreditable para la certificación técnica oficial.

Además, se operacionaliza mediante las capacidades de:

Gestión de proceso (capacidad para planificar los procesos de producción de bienes o prestación de servicios).

Ejecución de proceso (capacidad para desarrollar el proceso de transformación de materias primas, ideas y recursos, como parte de la elaboración de un bien o en la prestación de un servicio).

Tipos de asignaturas por su modalidad

La Universidad la Gran Colombia en su modelo pedagógico institucional (2009) explica con precisión las características y ventajas que presentan los tipos de asignatura en la educación universitaria, las que emulamos:

A. Asignaturas: Estrategia formativa que moviliza saberes diversos orientados a la explicación y aplicación del conocimiento, la comprensión de metodologías, principios y problemas de un campo disciplinar, interdisciplinar o de la práctica profesional, mediante procesos de recepción activos y cooperativos.

B. Seminarios: Estrategia formativa donde la actividad dominante es la investigación formativa, la elaboración de informes, ensayos y reportes

técnicos. Además, el seminario como práctica pedagógica permite juego de roles y actividades formativas de coordinación, relatoría, correlatoría, además de generar espacios dialógicos para el despliegue de las capacidades argumentativas, interpretativas y propositivas.

C. Laboratorio: Estrategia formativa donde las unidades de aprendizaje requieren de material e instrumental especializado. La actividad predominante es la experimentación y la verificación de hipótesis de trabajo como la estimación de impacto de diversas variables en el resultado; los procesos pueden ser inductivos (de los hechos a la teoría), o deductivos (validez de la teoría en los hechos).

D. Talleres: Estrategia formativa cuyas unidades de aprendizaje son de tipo práctico donde predominan o requieren actividades de diseño, planeación, ejecución y manejo de herramientas y/o equipos especializados.

E. Clínica: Estrategia cuyas unidades de aprendizaje requieren que el estudiante realice tareas en condiciones reales y supervisadas; la actividad predominante es la transferencia y aplicación del conocimiento y la aplicación praxiológica de destrezas y saberes propias del ejercicio profesional. Supone una preparación conceptual y metodológica que se remite a otras asignaturas teórico-prácticas o seminarios, cursados con anterioridad.

F. Tutoría: Estrategia que desarrolla acciones de apoyo inicial y orientación institucional, curricular y metodológica a los estudiantes, para luego en los niveles superiores de la formación profesional, constituir un soporte de carácter académico mediante asesorías y consulta profesional.

Tipos de asignaturas por su carácter:

A. Obligatoria: la asignatura debe ser cursada.

B. Electiva: la asignatura se elige dentro de una gama de opciones de cursos electivos de su propio programa. Los estudiantes se matriculan en los cursos electivos de su propio programa profesional. En la UNDAC la designación de los cursos electivos del área de Estudios Generales a los docentes se da a nivel de la Escuela de Formación Profesional.

Sistema de créditos

A. Régimen de estudios:

Duración del ciclo: el sistema de gestión curricular de la UNDAC es semestral. Cada semestre está distribuido en 17 semanas, 16 semanas de actividades académicas y 01 semana para actividades administrativas. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año.

Semestre académico: “Número de semanas académicas que dura uno de los periodos en que se divide un plan de estudios, generalmente separado de otro por un período de vacaciones. Consta de diecisiete semanas calendarios” (Instituto de Investigación y Fomento de la modernización y acreditación universitaria [2000] *Hacia un lexicón universitario*, Lima: Asamblea Nacional de Rectores).

Duración de los estudios: el currículo comprende 10 semestres académicos.

A. Creditaje

Característica del crédito: el crédito académico “es la unidad de medida para asignar el valor a un tiempo determinado de trabajo académico, de acuerdo con la naturaleza de la asignatura” (Instituto de Investigación y

Fomento de la modernización y acreditación universitaria [2000] *Hacia un lexicón universitario*, Lima: Asamblea Nacional de Rectores). Esta unidad expresa el grado de profundidad y extensión de los saberes previstos en el programa de estudio. Los créditos no son fraccionarios sino enteros.

Número mínimo de créditos para la graduación: el total de créditos necesarios para la titulación es 220.

Carga de trabajo académico: el número de créditos por semestre académico no debe exceder los 22 créditos. Solo en casos que lo justifiquen ante la autoridad competente, este número podría ser mayor.

Promedio de créditos por asignaturas: el promedio de créditos por asignaturas por semestre es 04 (salvo los créditos de prácticas pre profesionales) y la distribución de las horas en el horario académico del programa profesional para su ejecución tiende a fusionarse en lo posible.

A. Horas de teoría y práctica

Un crédito teórico equivale a una hora académica, un crédito práctico equivale por dos horas académicas por semana.

La Ley Universitaria N° 30220 precisa que cada crédito tiene una duración no menor a 16 horas lectivas de teoría y el doble de horas de práctica por semestre o periodo académico. La asignación de las horas por crédito se aplica a todas las modalidades de estudio (presencial o a distancia).

B. Otros requisitos complementarios

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado. El estudiante que apruebe **140**

créditos o de haber concluido el VII semestre, para poder continuar con sus estudios deberá acreditar el conocimiento del idioma inglés (Nivel Intermedio).

La certificación del dominio del idioma extranjero lo realizará el Centro de Idiomas de la UNDAC.

Plan de estudios

El plan de estudios es un componente fundamental del currículo e implica un proceso de toma de decisiones para la selección y la organización secuencial de las asignaturas.

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE COMUNICACIÓN Y LITERATURA 2017

I SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
Ninguno	17101	Matemática Básica	O	2	4	6	4
Ninguno	17102	Comunicación Oral y Escrita	O	0	4	4	2
Ninguno	17106	Realidad Nacional	O	2	2	4	3
Ninguno	17108	Métodos de Estudio del Trabajo Universitario	O	0	4	4	2
Ninguno	17112	Ecología	O	2	4	6	4
Ninguno	17113	Idioma: Inglés Básico	E	0	4	4	2
Ninguno	17114	Idioma: Quechua					
Ninguno	17115	Educación Física	O	0	2	2	1
Ninguno	17201	Psicología del Desarrollo Humano	O	2	4	6	4
Total				08	28	36	22

II SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.

17101	17103	Matemática Superior	O	1	4	5	3
Ninguno	17109	Taller de arte: Música y Canto	E	0	2	2	1
Ninguno	17110	Taller de arte: Danza					
Ninguno	17111	Taller de arte: Teatro					
17102	17117	Comprensión y Producción de Textos	O	0	6	6	3
Ninguno	17118	Ética	O	2	2	4	3
Ninguno	17119	Emprendimiento y Responsabilidad Social	O	1	4	5	3
Ninguno	17121	Sociología del Mundo Global	O	1	2	3	2
Ninguno	17202	Habilidades Socioemocionales	O	2	2	4	3
Ninguno	17301	Lingüística General	O	2	4	6	4
Total				09	26	35	22

III SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
17121	17203	Sociología de la Educación	O	1	2	3	2
Ninguno	17204	Teoría de la Educación	O	2	4	6	4
Ninguno	17205	Filosofía de la Educación	O	2	2	4	3
Ninguno	17302	Teoría Literaria	O	2	4	6	4
Ninguno	17303	Fonética y Fonología Española	O	2	4	6	4
Ninguno	17304	Morfosintaxis I	O	1	4	5	3
Ninguno	17305	Taller de Ortografía	O	0	4	4	2
Total				10	24	34	22
IV SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.

Ninguno	17116	Metodología de la Investigación Científica	O	1	4	5	3
Ninguno	17206	Neuropsicopedagogía	O	2	2	4	3
Ninguno	17207	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	O	2	2	4	3
Ninguno	17208	TIC y Educación	O	2	2	4	3
Ninguno	17306	Literatura Universal	O	1	4	5	3
17304	17307	Morfosintaxis II	O	1	4	5	3
Ninguno	17308	Historia del Español	O	0	4	4	2
Ninguno	17309	Taller de Redacción	O	1	2	3	2
Total				10	24	34	22

V SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
Ninguno	17209	Teoría y Diseño Curricular	O	2	4	6	4
17201	17210	Psicología del Aprendizaje	O	2	2	4	3
Ninguno	17211	Pedagogía de la Diversidad e Inclusión	O	2	2	4	3
Ninguno	17212	Didáctica General	O	1	4	5	3
17302	17310	Análisis e Interpretación de Textos Literarios	O	2	4	6	4
Ninguno	17311	Literatura Española	O	1	4	5	3
Ninguno	17312	Prácticas Pre Profesionales I: Diagnóstico del PEI	O	0	4	4	2
Total				10	24	34	22

VI SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
17209	17213	Planeamiento Educativo	O	2	2	4	3

17116	17214	Investigación Educativa I: Proyecto de Investigación	O	2	4	6	4
17208	17215	Recursos Educativos y Tecnológicos	O	1	4	5	3
Ninguno	17313	Estrategias de Producción de Textos	O	1	4	5	3
Ninguno	17314	Literatura Peruana I	O	1	4	5	3
Ninguno	17315	Lecturas Literarias	O	1	2	3	2
Ninguno	17316	Taller de Dramaturgia	O	0	2	2	1
17312	17317	Prácticas Pre Profesionales II: Planeamiento Curricular Educativo	O	0	6	6	3
Total				08	28	36	22
VII SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
Ninguno	17216	Calidad Educativa	O	2	2	4	3
Ninguno	17217	Evaluación del Aprendizaje	O	2	4	6	4
17103	17218	Estadística Aplicada a la Investigación Educativa	O	2	4	6	4
17314	17318	Literatura Peruana II	O	1	4	5	3
Ninguno	17319	Lenguaje Audiovisual	O	1	2	3	2
Ninguno	17320	Lecturas Lingüísticas	O	1	2	3	2
17317	17321	Prácticas Pre Profesionales III: Observación y Acompañamiento Pedagógico. Proyecto de Innovación Pedagógica	O	0	8	8	4
Total				09	26	35	22

VIII SEMESTRE							
Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
Ninguno	17219	Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	O	2	4	6	4
Ninguno	17220	Educación y Ciudadanía	O	1	4	5	3

17214	17221	Investigación Educativa II: Instrumentos y Procesamiento de la Información	O	2	4	6	4
Ninguno	17322	Creatividad Literaria	O	1	4	5	3
Ninguno	17323	Semántica	O	1	2	3	2
Ninguno	17324	Taller de Cine	O	1	2	3	2
17321	17325	Prácticas Pre Profesionales IV: Discontinuas. Proyecto de Tutoría y de Investigación – Acción	O	0	8	8	4
Total				08	28	36	22

IX SEMESTRE

Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
Ninguno	17222	Tutoría Familia y Comunidad	O	2	2	4	3
Ninguno	17223	Proyectos de Innovación Educativa y Desarrollo Sustentable	O	1	4	5	3
Ninguno	17326	Didáctica de la Comunicación	O	2	4	6	4
Ninguno	17327	Literatura Latinoamericana	O	1	4	5	3
Ninguno	17328	Pragmática	O	2	2	4	3
Ninguno	17329	Lingüística del Texto	O	1	2	3	2
17325	17330	Prácticas Pre Profesionales V: Continuas. Talleres Curriculares	O	0	8	8	4
Total				09	26	35	22

X SEMESTRE

Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.
17221	17224	Investigación Educativa III: Informe de Investigación	O	2	4	6	4
17323	17331	Semiótica	O	2	4	6	4
Ninguno	17332	Literatura Pasqueña y Regional	O	2	2	4	3
Ninguno	17333	Didáctica de la Literatura	O	2	2	4	3

17330	17334	Prácticas Pre Profesionales Intensivas y Administrativas	VI: O	1	14	15	8
Total				09	26	35	22

Cuadro de asignaturas por áreas

Áreas de Estudios Generales

Requisito	Código	Asignaturas	Cond	HT	HP	TH	Cred.	Sem
Ninguno	17101	Matemática Básica	O	2	4	6	4	I
Ninguno	17102	Comunicación Oral y Escrita	O	0	4	4	2	I
Ninguno	17103	Matemática Superior	O	1	4	5	3	II
Ninguno	17106	Realidad Nacional	O	2	2	4	3	I
Ninguno	17108	Métodos de Estudio del Trabajo Universitario	O	0	4	4	2	I
Ninguno	17109	Taller de Arte: Música y Canto	E	0	2	2	1	II
Ninguno	17110	Taller de Arte: Danza						
Ninguno	17111	Taller de Arte: Teatro						
Ninguno	17112	Ecología	O	2	4	6	4	I
Ninguno	17113	Idioma: Inglés Básico	E	0	4	4	2	I
Ninguno	17114	Idioma: Quechua						
Ninguno	17115	Educación Física	O	0	2	2	1	I
Ninguno	17116	Metodología de la Investigación Científica	O	1	4	5	3	IV
Ninguno	17117	Comprensión y Producción de Textos	O	0	6	6	3	II
Ninguno	17118	Ética	O	2	2	4	3	II
Ninguno	17119	Emprendimiento Responsabilidad Social	O	1	4	5	3	II
Ninguno	17121	Sociología del Mundo Global	O	1	2	3	2	II
	TOTAL			12	48	60	36	

Áreas de Estudios Específicos

Requisito	Código	Asignaturas	Con d.	H T	H P	TH	Créd	Se m
Ninguno	17201	Psicología del Desarrollo Humano	O	2	4	6	4	I
Ninguno	17202	Habilidades Socioemocionales	O	2	2	4	3	II
17121	17203	Sociología de la Educación	O	1	2	3	2	III
Ninguno	17204	Teoría de la Educación	O	2	4	6	4	III
Ninguno	17205	Filosofía de la Educación	O	2	2	4	3	III
Ninguno	17206	Neuropsicopedagogía	O	2	2	4	3	IV
Ninguno	17207	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	O	2	2	4	3	IV
Ninguno	17208	TIC y Educación	O	2	2	4	3	IV
Ninguno	17209	Teoría y Diseño Curricular	O	2	4	6	4	V
17201	17210	Psicología del Aprendizaje	O	2	2	4	3	V
Ninguno	17211	Pedagogía de la Diversidad e Inclusión	O	2	2	4	3	V
Ninguno	17212	Didáctica General	O	1	4	5	3	V
17209	17213	Planeamiento Educativo	O	2	2	4	3	VI
17116	17214	Investigación Educativa I: Proyecto de Investigación	O	2	4	6	4	VI
17208	17215	Recursos Educativos y Tecnológicos	O	1	4	5	3	VI
Ninguno	17216	Calidad Educativa	O	2	2	4	3	VII
Ninguno	17217	Evaluación del Aprendizaje	O	2	4	6	4	VII
17103	17218	Estadística Aplicada a la Investigación Educativa	O	2	4	6	4	VII
Ninguno	17219	Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	O	2	4	6	4	VII I
Ninguno	17220	Educación y Ciudadanía	O	1	4	5	3	VII I
17214	17221	Investigación Educativa II: Instrumentos y Procesamiento de la Información	O	2	4	6	4	VII I
Ninguno	17222	Tutoría, Familia y Comunidad	O	2	2	4	3	IX

Ninguno	17223	Proyectos de Innovación Educativa y Desarrollo Sustentable	O	1	4	5	3	IX
17221	17224	Investigación Educativa III: Informe de Investigación	O	2	4	6	4	X
TOTAL				43	74	117	80	

Área de Estudios de Especialidad

Requisito	Código	Asignaturas	Con d.	H T	HP	TH	Créd	Se m
Ninguno	17301	Lingüística General	O	2	4	6	4	II
Ninguno	17302	Teoría Literaria	O	2	4	6	4	III
Ninguno	17303	Fonética y Fonología Española	O	2	4	6	4	III
Ninguno	17304	Morfosintaxis I	O	1	4	5	3	III
Ninguno	17305	Taller de Ortografía	O	0	4	4	2	III
Ninguno	17306	Literatura Universal	O	1	4	5	3	IV
17304	17307	Morfosintaxis II	O	1	4	5	3	IV
Ninguno	17308	Historia del Español	O	0	4	4	2	IV
Ninguno	17309	Taller de Redacción	O	1	2	3	2	IV
17302	17310	Análisis e Interpretación de Textos Literarios	O	2	4	6	4	V
Ninguno	17311	Literatura Española	O	1	4	5	3	V
Ninguno	17312	Prácticas Pre Profesionales I: Diagnóstico del PEI	O	0	4	4	2	V
Ninguno	17313	Estrategias de Producción de Textos	O	1	4	5	3	VI
Ninguno	17314	Literatura Peruana I	O	1	4	5	3	VI
Ninguno	17315	Lecturas Literarias	O	1	2	3	2	VI
Ninguno	17316	Taller de Dramaturgia	O	0	2	2	1	VI
17312	17317	Prácticas Pre Profesionales II: Planeamiento Curricular Educativo	O	0	6	6	3	VI
17314	17318	Literatura Peruana II	O	1	4	5	3	VII
Ninguno	17319	Lenguaje Audiovisual	O	1	2	3	2	VII

Ninguno	17320	Lecturas Lingüísticas	O	1	2	3	2	VII
17317	17321	Prácticas Pre Profesionales III: Observación y Acompañamiento Pedagógico. Proyecto de Innovación Pedagógica	O	0	8	8	4	VII
Ninguno	17322	Creatividad Literaria	O	1	4	5	3	VII I
Ninguno	17323	Semántica	O	1	2	3	2	VII I
Ninguno	17324	Taller de Cine	O	1	2	3	2	VII I
17321	17325	Prácticas Pre Profesionales IV: Discontinuas. Proyecto de Tutoría y de Investigación Acción.	O	0	8	8	4	VII I
Ninguno	17326	Didáctica de la Comunicación	O	2	4	6	4	IX
Ninguno	17327	Literatura Latinoamericana	O	1	4	5	3	IX
Ninguno	17328	Pragmática	O	2	2	4	3	IX
Ninguno	17329	Lingüística del Texto	O	1	2	3	2	IX
17325	17330	Prácticas Pre Profesionales V: Continuas. Talleres Curriculares	O	0	8	8	4	IX
17323	17331	Semiótica	O	2	4	6	4	X
Ninguno	17332	Literatura Pasqueña y Regional	O	2	2	4	3	X
Ninguno	17333	Didáctica de la Literatura	O	2	2	4	3	X
17330	17334	Prácticas Pre Profesionales VI: Intensivas y Administrativas	O	1	14	15	8	X
TOTAL				35	138	173	104	

Resumen de cuadro hora por crédito y distribución

Asignaturas	HT	HP	TH	Créditos	Porcentaje
Área de Estudios Generales	12	48	60	36	16.4
Área de Estudios Específicos	43	74	117	80	35.9
Área de Estudios de Especialidad	35	138	173	104	47.7
TOTAL	90	260	350	220	100.0

2.2.4. Desempeño docente

Desempeño docente por competencias

El Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (1990) inició su propuesta de un nuevo enfoque desde el cual afrontar el desarrollo con la frase: *la verdadera riqueza de una nación está en su gente*. En la actualidad, su misión inicial de crear un entorno propicio para que las personas disfruten de una vida saludable, prolongada y creativa es un hecho evidente, pero no siempre fue así.

Keeley define el capital humano como el conjunto de conocimientos, habilidades, competencias y atributos característicos de los individuos que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico, en cuyo caso enfatiza en la relevancia del capital humano para el desarrollo de las regiones (Keeley, 2007).

En las últimas décadas, el PNUD ha tenido como objetivo central enfatizar que el desarrollo trata fundamentalmente de las personas, por tal motivo y como alternativa explícita al PIB, creó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), con indicadores tangibles e intangibles vinculados al desarrollo humano como son la longevidad, la educación básica y el ingreso mínimo necesario (PNUD, 2010).

Resultado de las crisis financieras globales (2008-2013) se retrocedió en esta intención de aplicar los índices del desarrollo humano al mundo laboral. Es un problema actual que la evaluación del desempeño individual sea opuesta (versus) a la evaluación estratégica, sin reparar que ambas están alineadas, integradas, o en correspondencia, oponiéndose o frenando

la productividad y la eficiencia en el trabajo. El 2010 en una encuesta mundial se notó un mayor énfasis en aspectos evaluativos de productividad de la fuerza de trabajo que en aspectos asociados a las competencias tales como la gestión del balance entre trabajo y calidad de vida, o en la gestión del cambio y la cultura. Fue netamente una evaluación económica (BCG & WFPMA, 2010).

La Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) al término ‘competencia la define como:

Una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada. Mertens (1996: 69-84).

Molina García (2012) aplicó la encuesta de Competencias de Hellriegel (2009) de la Texas A & M University, que distingue claramente la multidimensionalidad y complejidad del término:

Competencias/ dimensiones	Sub-dimensiones
Comunicación	Informal, formal y de negociación.
Planeación y gestión	Acopio de información, análisis y solución de problemas, planeación y organización de proyectos, administración del tiempo, elaboración de presupuestos y financiera.
Trabajo en equipo	Diseño de equipos, creación de entornos de apoyo, administración de la dinámica del grupo.
Acción estratégica	Conocimiento de la industria, de la organización, y la acción estratégica.

Multicultural	Conocimiento y comprensión de las culturas, apertura y sensibilidad culturales.
Auto-administración	Integridad y conducta ética, ímpetu y flexibilidad personales, equilibrio entre vida personal y laboral, conocimiento y desarrollo de uno mismo.
Conocimientos técnicos	Conocimientos: Administración, Estadística etc.

Desempeño Docente según el estatuto de la UNDAC

Según el estatuto de la UNDAC, artículo 119 versión 1.4 (2018)

los docentes universitarios tienen las siguientes funciones:

- El mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza
- La gestión universitaria
- La investigación
- La proyección social

Todo ello en los ámbitos que le corresponda.

Desempeño docente según la guía de Diseño Curricular para las carreras de La UNDAC

La Dirección de Pedagogía Universitaria de la UNDAC sostiene: La Guía de Diseño Curricular viene a constituir el documento que delinea la propuesta curricular de la UNDAC y que establece los procesos de formulación de los planes curriculares de las diferentes carreras profesionales de las Facultades de la Universidad.

La Guía de Diseño Curricular se articula al Modelo Educativo de la UNDAC (2014), vigente a la fecha, y tiene el propósito de homogenizar

los procesos curriculares (investigación, planificación, implementación, ejecución y evaluación curricular) a implementarse en la UNDAC. En base a ello se orienta el desempeño del docente y se considera los siguientes lineamientos.

Lineamientos metodológicos de la enseñanza aprendizaje

a) Estrategias de enseñanza

- Seminarios modalidad conferencias o mesas redondas.
- Seminarios modalidad plenaria.
- Portafolio virtual.
- Foros virtuales.

b) Estrategias de aprendizaje

- Estudio de casos y solución de problemas.
- Estudio de casos para realizar juicios de valor y ejercer análisis críticos y reflexivos.
- Aprendizaje en Base a Proyectos
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Simulaciones, Juego de roles y dramatizaciones
- Trabajo en equipo
- Participación activa en clubes científicos, artísticos, literarios, periodísticos u otros.
- Portafolios

Estrategias de investigación formativa

El Dr. Julio Cesar Carhuaricra Meza (2016) presenta tres horizontes metodológicos para promover la investigación formativa desde el programa curricular y su ejecución en el aula:

a) Realización de los diagnósticos situacionales o investigaciones exploratorias (actividades que identifican problemas y posibles soluciones).

- Diagnósticos situacionales.
- Estudios de demanda de mercados o laboral.
- Encuestas de sondeos de opinión.
- Otros.

b) Formación en y para la investigación

- Elaboración de informes expresados en ensayos, monografías, artículos científicos, pre tesis y tesis.
- Fichaje documental de información primaria (fuentes escritas)
- Fichaje bibliográfico y hemerográfico de variables y categorías científicas.
- Construcción de instrumentos de acuerdo a variables, aplicación de instrumentos e interpretación de resultados.
- Utilización de paquetes estadísticos descriptivos e inferenciales.
- Elaboración de cuadros de frecuencia, gráficos, formulación de conclusiones y recomendaciones.

c) Investigación para la transformación en la acción o la investigación-acción

- Investigación de problemas inmediatos previa evaluación siguiendo las etapas de la Investigación-acción.

Estrategias de responsabilidad social

- Trabajos de Servicio social en la comunidad.

Sistema de tutoría universitaria

- Atención a situaciones problemáticas.
- Atención a situaciones participativas.
- Atención a situaciones valorativas.
- Atención a situaciones creativas.
- Atención a situaciones integradoras.
- Atención a situaciones sistémicas.
- Atención a situaciones flexibles y grupales.

Evaluación del proceso enseñanza aprendizaje

Una competencia se puede definir como una característica intrínseca de las acciones que vinculan la teoría con la práctica en los estudiantes (por lo tanto, no es directamente observable) que se manifiesta en su **desempeño particular en contextos determinados**.

En otras palabras, una persona demuestra que es competente a través de su **desempeño**, cuando es capaz de resolver con éxito diferentes situaciones de forma flexible y creativa. Desde este punto de vista, es posible afirmar que el **desempeño** de los estudiantes (nivel de logro y resultados alcanzados en determinado tipo de actividades) es una función de sus competencias.

Philippe Perrenoud (2001) indica los principios que orientan toda evaluación formativa:

- La evaluación incluye solamente tareas contextualizadas.
- La evaluación se refiere a problemas complejos.

-La evaluación debe contribuir a que los estudiantes desarrollen en mayor grado sus competencias.

-La evaluación exige la utilización funcional de conocimientos disciplinares,

-La tarea y sus exigencias son conocidas antes de la situación de evaluación.

-La evaluación exige una cierta forma de colaboración con los pares.

-La corrección toma en cuenta las estrategias cognitivas y metacognitivas utilizadas por los alumnos.

-La corrección considera sólo los errores importantes en la óptica de la construcción de competencias.

-La autoevaluación forma parte de la evaluación.

Escenarios de aprendizaje

El proceso de formación tiene diferentes momentos y se despliega en escenarios diversos dentro y fuera del campus universitario: aulas, laboratorios, talleres, centros de investigación, trabajos de campo, prácticas pre profesionales, consultorios, internados, proyectos, entre otros.

2.3. Definición de términos básicos

Aprendizaje. Proceso mediante el cual el sujeto incorpora o modifica una experiencia a su presente conocimiento o destreza. Es el motivo imprescindible del acto formativo. García Rocha, J.A. (2005) **Glosario de Términos Básicos en Regulación y Acreditación en Educación Superior Virtual y Transfronteriza.**

Asignatura. Materia de las que constituyen un plan de estudio. Cada asignatura suele tener asignados unos créditos, de acuerdo con la dedicación de horas de docencia o de trabajo total de los estudiantes. Hay diversos tipos de asignaturas: troncales, obligatorias, optativas o de libre elección. // 2. Unidad básica de un plan de estudios que comprende uno o varios temas de una disciplina, del tratamiento de un problema o de un área de especialización. **Glosario educativo. Anexo 6. (s.f.). Paraguay. //Segundo Seminario Internacional de Seguimiento del Proyecto 6x4 UEALC.**

Capacidades: Constituyen las prácticas que son necesarias para regular racionalmente una actividad en ejecución y cuyo dominio es progresivo por los sujetos que practican dicha actividad. Dicho dominio se alcanza a través de una práctica continua, sistemática y asistida en la búsqueda de adquirir mayor solvencia en los desempeños que requiere de dichos procesos.

Competencia: “Se entienden como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.” (Tobón, 2004: 47).

Criterio de evaluación. Definición convencional sobre el conjunto de elementos, rasgos o cualidades que caracterizan y delimitan las dimensiones constituyentes del objeto a evaluar. De los criterios, que se relacionan con la consecución de objetivos, suelen derivarse estándares e indicadores. A diferencia de éstos, los criterios se refieren más al cumplimiento de normas y regulaciones públicas.

Glosario Internacional RIACES de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Madrid: 2004. // García Rocha, J.A. (2005) **Glosario de Términos Básicos en**

Regulación y Acreditación en Educación Superior Virtual y Transfronteriza.

Currículo. Conjunto interrelacionado de conceptos, políticas, lineamientos, proposiciones y estrategias educativas que norman y conducen explícitamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, para el desarrollo y la formación integral de los estudiantes en el ámbito de la educación superior. Propuesta de Autoevaluación de la Universidad Tecnológica Nacional. Documento N° 4. (s.f.).

Semestre. Período de clases en que se ofrecen los cursos universitarios en algunas instituciones de educación superior. Al inicio de los mismos el estudiante debe matricularse. Suelen tener una duración entre catorce y dieciocho semanas, por lo que el año escolar consta de dos semestres. Bello, Rafael E. y Almonte, Gladys (Comps.) (2001) **Glosario sobre educación superior, ciencia y tecnología.** R. Dominicana. Subsecretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Validación. Verificación mediante examen o aportación de pruebas. Constatación mediante pruebas de que algo es adecuado o idóneo. Aplicable a los instrumentos de evaluación. Segundo Seminario Internacional de Seguimiento del Proyecto 6x4 UEALC

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

2.5. Identificación de variables

Variable 1:

Aplicación del plan de estudios 2017

Variable 2:

Desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria:

Comunicación y Literatura

2.6. Definición Operacional de variables e indicadores

**CUADRO N°01
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

VARIABLES:	VARIABLE 1	INDICADORES	ÍNDICE
	Aplicación del plan de estudios 2017	Perfiles de ingreso y de egreso	Siempre
		Objetivos educacionales	Casi siempre
		Malla curricular	Algunas veces
		Criterios y estrategias de enseñanza y aprendizaje	Rara vez
		Criterios y estrategias de evaluación	Nunca
	VARIABLE 2	INDICADORES	ÍNDICE
	Desempeño docente	Desarrollo personal y ético	Siempre
		Dominio disciplinar y pedagógico	Generalmente
		La investigación	A veces
	La responsabilidad social	Nunca	
	La gestión universitaria	No sé	

CAPITULO III

METODOLOGIA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.

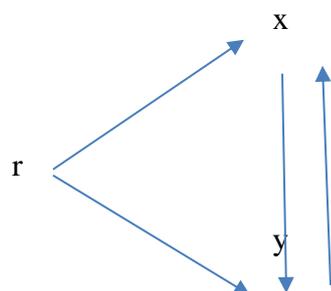
El presente trabajo de investigación es del tipo BÁSICO y de NIVEL descriptivo y explicativo. Es descriptivo en la medida que se efectúa una descripción detallada de las características del desarrollo interpersonal e intrapersonal. Es explicativo en cuanto trata de dar una explicación de la relación con la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el programa de estudios.

3.2. Métodos de investigación.

Se empleó en el desarrollo del presente trabajo, los siguientes métodos de investigación: el método científico, analítico-sintético y el método descriptivo. Fue descriptivo en la medida que se efectuó una descripción detallada de las variables por separado. Es correlacional porque establece los grados de relación existentes entre las dos variables.

3.3. Diseño de investigación.

El diseño de investigación empleado fue el transeccional, cuyo esquema es el siguiente:



Donde:

x, y son variables 1, aplicación del plan de estudios 2017

variables y 2, desempeño docente del programa de estudios respectivamente

r es el índice de correlación entre las variables 1 y 2

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

Considerando la referencia de la oficina de estadística de la UNDAC: La población estará constituida por 10 docentes y 70 estudiantes del programa de estudios de Comunicación y Literatura, Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, matriculados en el semestre académico 2019-A.

3.4.2. Muestra

A. Muestra estudiantes:

Considerando el aporte de Sampieri y Otros (2010), la muestra se obtendrá con un 95% de confiabilidad, un error estándar de 0.01 y la fórmula: $n=475/(1+475/70)$, para el caso de estudiantes se obtiene 51 estudiantes y para el caso de docentes: $n=475/(1+475/10)$, se obtiene 9 docentes.

Todos ellos pertenecientes a programa de estudios de Comunicación y Literatura.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

VARIABLE: Aplicación del plan de estudios 2017 en el programa de estudios de comunicación y literatura de la UNDAC

TÉCNICA: Encuesta

INSTRUMENTO: Cuestionario

4. Características del instrumento:

INSTRUMENTO PARA EVALUAR PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ELABORADOS CON EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS DENTRO DEL MEIF

Este instrumento tiene la finalidad de orientar el proceso de revisión y evaluación de los planes de estudio y los correspondientes programas de experiencias educativas, diseñados bajo el enfoque de competencias. A través de un formato de lista de cotejo, su objetivo es proporcionar los elementos que sirvan de referencia al juicio de los académicos, es este último el que proporciona la información relevante para la emisión de juicios de valor y no el instrumento en sí mismo.

Para responder el instrumento se requiere marcar la presencia o ausencia de los elementos, o bien, indicar el grado en que el estado de los documentos cumple con cada uno de los aspectos abordados por las preguntas guía; asimismo, será necesario anotar en la columna de observaciones todas las descripciones,

aclaraciones o sugerencias que se juzguen útiles y necesarias para la posterior toma de decisiones, por lo que es recomendable llenar el instrumento en su formato electrónico.

El cumplimiento de los aspectos valorados se pondera con base en la siguiente escala:

Incumplimiento	0	1	2	3	Cumplimiento
	Ausencia completa de información relevante	Información irrelevante relacionada de forma explícita	Información relevante relacionada de forma implícita	Información relevante relacionada de forma explícita	

Se recomienda aplicar el instrumento en sesiones de trabajo colegiado como una estrategia para el enriquecimiento del juicio crítico y la emisión de propuestas, así como para contrarrestar los posibles sesgos introducidos por la subjetividad. También debe contarse con la metodología de diseño curricular aplicada para la elaboración del plan y los programas de estudio, ya que ella se encontrarán las características del *deber ser* del plan y los programas.

VARIABLE Y1: Desempeño Docente del programa de estudios de comunicación y literatura

TÉCNICA: Encuesta

INSTRUMENTO: Cuestionario

a. Características:

Instrumento para evaluar el desempeño docente en una universidad.

VARIABLE Y2: Encuesta de Percepción Estudiantil del Desempeño Docente

TÉCNICA: Encuesta

INSTRUMENTO: Actas de evaluación de prácticas profesionales

4. Características:

Instrumento que evalúa las competencias de los docentes, desde la perspectiva de los estudiantes.

Los instrumentos de investigación que se utilizaron para la recolección de datos fueron seleccionados de manera que me permitió realizar el trabajo en forma ordenada y metódica, se ha considerado los siguientes:

- Cuestionario de evaluación del desempeño docente
- Cuestionario de la aplicación del plan de estudios 2017

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Procesamiento Manual:

- Codificación.
- Conteo.
- Tabulación.

Procesamiento Electrónico:

- Elaboración de cuadros.
- Elaboración de gráficos.
- Aplicación de la frecuencia porcentual

3.7. Tratamiento Estadístico.

El análisis estadístico de esta investigación se realizó mediante cuadros de distribución de frecuencias, gráficos e interpretación de datos que muestren de manera detallada el análisis descriptivo de los resultados, a la vez se hizo uso de medidas de tendencia central y dispersión para mejorar la comprensión de los resultados, además la correlación de Pearson.

3.8. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

La selección de los instrumentos de investigación se realizó teniendo en cuenta las variables de estudio y su respectiva operacionalización, también se consideró los objetivos de la investigación; la validación se realizó empleando el método del juicio de expertos y la confiabilidad se realizó usando el coeficiente de Alfa de Crombach. Los detalles lo presento en seguida:

Los instrumentos de investigación en primera instancia fueron elaborados considerando la operacionalización de las variables, esta consideró el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo de investigación, esto es por ejemplo respecto al objetivo general: Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A.

Considerando los indicadores elaborados respecto a lo anterior, se procedió a adecuar los instrumentos de investigación como: cuestionario a estudiantes sobre la aplicación del plan de estudios 2017 y cuestionario de evaluación de desempeño docente; luego se contactó con los expertos en diferentes lugares de la región, proporcionándoles la matriz de investigación, la operacionalización de

las variables, la ficha de validación y los instrumentos de investigación, con la finalidad de aplicar el método de juicio de expertos y tener la validación de los instrumentos de investigación.

Los expertos fueron magísteres y doctores en educación, quienes dieron en primera instancia sus apreciaciones con las observaciones para su mejora respectiva.

Se recepcionó las fichas de validación con las observaciones de mejora, luego se mejoró los instrumentos de investigación de acuerdo a las sugerencias de los expertos, para posteriormente retornarlos y ya cada validador dio la conformidad validada de cada uno de los instrumentos de investigación, posteriormente estos resultados lo presente en tablas, para aplicar la técnica de Aiken, que se concretó en los cuadros siguientes. (Las fichas de validación se acompañan en la sección de anexos).

CUADRO N° 02
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

ITEMS	EX1	EX2	EX3	SUMA	V	ESCALA
1	1	1	1	3	1	Fuerte
2	1	1	1	3	1	Fuerte
3	1	1	1	3	1	Fuerte
4	1	1	1	3	1	Fuerte
5	1	1	1	3	1	Fuerte
6	1	1	1	3	1	Fuerte
7	1	1	1	3	1	Fuerte
8	1	1	1	3	1	Fuerte
9	1	1	1	3	1	Fuerte
10	1	1	1	3	1	Fuerte
11	1	1	1	3	1	Fuerte
12	1	1	1	3	1	Fuerte
13	1	1	1	3	1	Fuerte
14	1	1	1	3	1	Fuerte
15	1	1	1	3	1	Fuerte
16	1	1	1	3	1	Fuerte
17	1	1	1	3	1	Fuerte

18	1	1	1	3	1	Fuerte
19	1	1	1	3	1	Fuerte
20	1	1	1	3	1	Fuerte
21	1	1	1	3	1	Fuerte
22	1	1	1	3	1	Fuerte
23	1	1	1	3	1	Fuerte
24	1	1	1	3	1	Fuerte
25	1	1	1	3	1	Fuerte
26	1	1	1	3	1	Fuerte
27	1	1	1	3	1	Fuerte
28	1	1	1	3	1	Fuerte
29	1	1	1	3	1	Fuerte
30	1	1	1	3	1	Fuerte
31	1	1	1	3	1	Fuerte
32	1	1	1	3	1	Fuerte
33	1	1	1	3	1	Fuerte
34	1	1	1	3	1	Fuerte
35	1	1	1	3	1	Fuerte
36	1	1	1	3	1	Fuerte

Fuente: Fichas de validación de expertos.

CUADRO N° 03
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO DOCENTE

ITEMS	EX1	EX2	EX3	SUMA	V	ESCALA
1	1	1	1	3	1	Fuerte
2	1	1	1	3	1	Fuerte
3	1	1	1	3	1	Fuerte
4	1	1	1	3	1	Fuerte
5	1	1	1	3	1	Fuerte
6	1	1	1	3	1	Fuerte
7	1	1	1	3	1	Fuerte
8	1	1	1	3	1	Fuerte
9	1	1	1	3	1	Fuerte
10	1	1	1	3	1	Fuerte
11	1	1	1	3	1	Fuerte
12	1	1	1	3	1	Fuerte
13	1	1	1	3	1	Fuerte
14	1	1	1	3	1	Fuerte
15	1	1	1	3	1	Fuerte
16	1	1	1	3	1	Fuerte
17	1	1	1	3	1	Fuerte
18	1	1	1	3	1	Fuerte
19	1	1	1	3	1	Fuerte
10	1	1	1	3	1	Fuerte
21	1	1	1	3	1	Fuerte

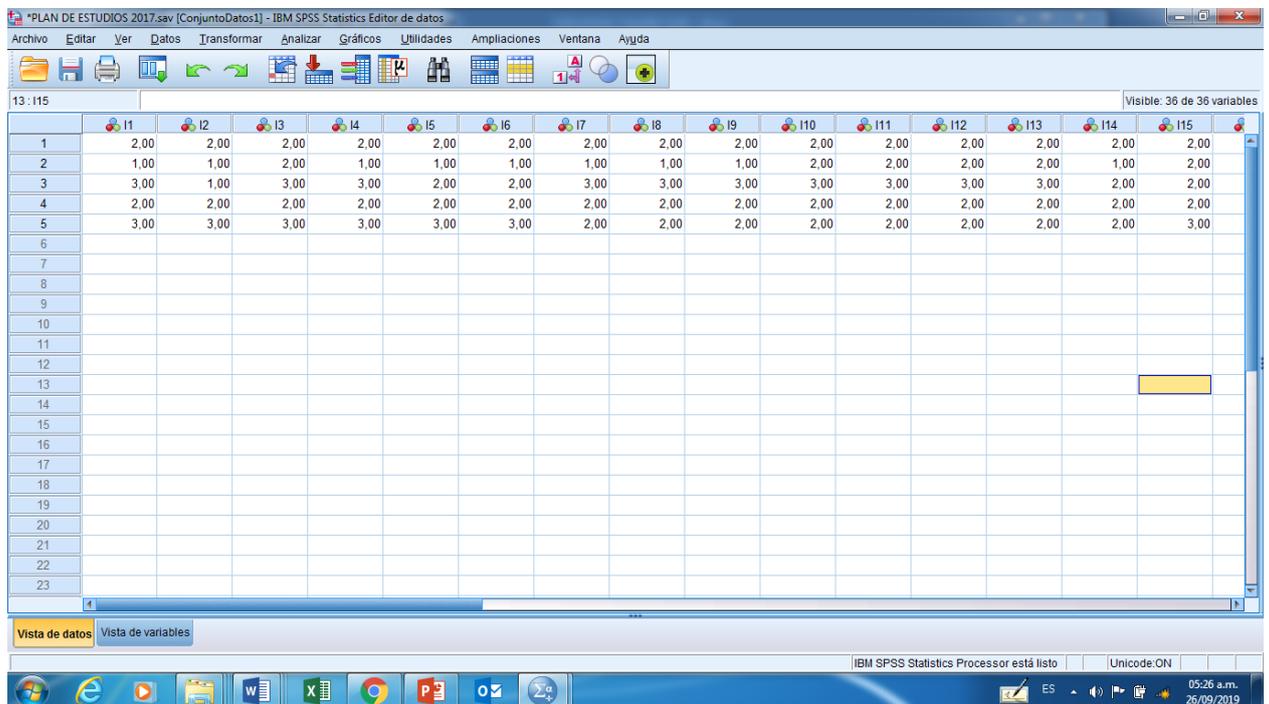
22	1	1	1	3	1	Fuerte
23	1	1	1	3	1	Fuerte
24	1	1	1	3	1	Fuerte
25	1	1	1	3	1	Fuerte
26	1	1	1	5	1	Fuerte
27	1	1	1	3	1	Fuerte
28	1	1	1	3	1	Fuerte
29	1	1	1	3	1	Fuerte
30	1	1	1	3	1	Fuerte
31	1	1	1	3	1	Fuerte
32	1	1	1	3	1	Fuerte
33	1	1	1	3	1	Fuerte

Fuente: Fichas de validación de expertos.

Para la confiabilidad de los instrumentos de investigación se aplicó el método del Alfa de Cronbach, cuyos resultados presentamos en los siguientes cuadros.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

Se trabajó con una prueba piloto conformado por 5 participantes, esto es:



Los datos obtenidos del cuestionario del plan de estudios 2017, se ingresó al software SPSS versión 24 y se obtuvieron los resultados que presentamos en los siguientes cuadros.

CUADRO N° 04

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	5	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	5	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios

CUADRO N° 05

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	36

Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios

CUADRO N° 06

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	76,2000	223,200	,896	,948
I2	76,6000	236,800	,342	,953
I3	76,0000	236,000	,594	,951
I4	76,2000	223,200	,896	,948
I5	76,4000	229,800	,746	,950
I6	76,4000	229,800	,746	,950
I7	76,4000	226,800	,892	,949
I8	76,4000	226,800	,892	,949
I9	76,4000	226,800	,892	,949
I10	76,2000	239,700	,462	,952
I11	76,2000	239,700	,462	,952
I12	76,2000	239,700	,462	,952
I13	76,2000	239,700	,462	,952
I14	76,6000	233,300	,937	,950
I15	76,2000	242,700	,244	,953
I16	76,6000	234,300	,441	,952
I17	76,2000	228,700	,495	,952
I18	76,2000	240,700	,189	,954
I19	76,0000	236,500	,564	,951
I20	76,4000	250,300	-,201	,956
I21	76,4000	238,300	,227	,955
I22	76,2000	223,700	,875	,948
I23	76,2000	223,700	,875	,948
I24	76,2000	223,200	,896	,948
I25	76,0000	236,000	,594	,951
I26	76,0000	236,000	,594	,951
I27	76,0000	236,000	,594	,951

I28	75,8000	236,700	,552	,951
I29	76,0000	224,000	,803	,949
I30	76,2000	226,700	,750	,949
I31	76,2000	226,700	,750	,949
I32	76,0000	239,500	,383	,952
I33	75,8000	232,700	,796	,950
I34	76,4000	229,800	,746	,950
I35	76,4000	234,300	,531	,951
I36	76,2000	240,700	,189	,954

Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios

Como se aprecia el instrumento es confiable tanto en su totalidad como en cada ítem considerado, en este caso desde el ítem 1 hasta el ítem 36.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Se trabajó con una prueba piloto conformado por 5 participantes, esto es:

	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I110	I111	I112	I113	I114	I115
1	3,00	1,00	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00
2	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
3	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
4	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
5	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															

Los datos obtenidos del cuestionario desempeño docente, se ingresó al software SPSS versión 24 y se obtuvieron los resultados que presentamos en los siguientes cuadros.

CUADRO N° 07

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	5	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	5	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

CUADRO N° 08

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,715	33

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

CUADRO N° 09

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	76,2000	25,700	,904	,671
I2	76,6000	32,300	-,305	,764
I3	76,2000	25,700	,904	,671
I4	76,2000	25,700	,904	,671
I5	76,4000	28,800	,153	,713
I6	76,4000	28,800	,153	,713
I7	76,8000	27,200	,557	,691
I8	76,8000	27,200	,557	,691
I9	76,8000	27,200	,557	,691
I10	76,8000	27,200	,557	,691
I11	76,8000	27,200	,557	,691
I12	76,8000	27,200	,557	,691
I13	76,8000	27,200	,557	,691
I14	77,0000	30,000	,000	,716
I15	76,4000	28,800	,153	,713
I16	77,6000	31,800	-,340	,743
I17	77,2000	34,200	-,421	,791
I18	77,4000	29,300	-,010	,736
I19	76,8000	27,200	,557	,691
I20	77,2000	33,200	-,660	,752
I21	77,0000	38,000	-,975	,796
I22	76,8000	27,200	,557	,691
I23	76,8000	27,200	,557	,691

I24	76,2000	25,700	,904	,671
I25	76,2000	25,700	,904	,671
I26	76,2000	25,700	,904	,671
I27	76,2000	25,700	,904	,671
I28	76,0000	30,000	,000	,716
I29	76,0000	30,000	,000	,716
I30	76,4000	28,800	,153	,713
I31	76,4000	28,800	,153	,713
I32	76,4000	28,800	,153	,713
I33	76,2000	25,700	,904	,671

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

Como se aprecia el instrumento es confiable tanto en su totalidad como en cada ítem considerado, en este caso desde el ítem 1 hasta el ítem 33.

3.9. Orientación ética

Para la orientación ética, se tuvo en cuenta el reglamento de ética de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, respetando en todo momento los derechos de autor y los protocolos establecidos para el tratamiento de la investigación con personas, específicamente con estudiantes del programa de estudios indicado en la investigación.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. Descripción del trabajo de campo.

Con los instrumentos validados y con confiabilidad, se aplicó a la muestra establecida con la finalidad de obtener datos referidos a la investigación centrado en sus objetivos respectivos, posteriormente se procesaron los datos recopilados y se establecieron los resultados correspondientes que explicamos en las secciones correspondientes.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

4.2.1. Resultados del cuestionario de evaluación del plan de estudios 2017

El instrumento denominado cuestionario e evaluación del plan de estudios 2017 se aplicó a los docentes y estudiantes del programa de estudios de ciencias de la comunicación, porque ya se contaba con la validación y con la respectiva confiabilidad y algunos de sus resultados presentamos en seguida.

1. Análisis del programa educativo

ITEM 1

¿Describe el origen del programa educativo a nivel internacional, nacional y regional?

CUADRO N° 10

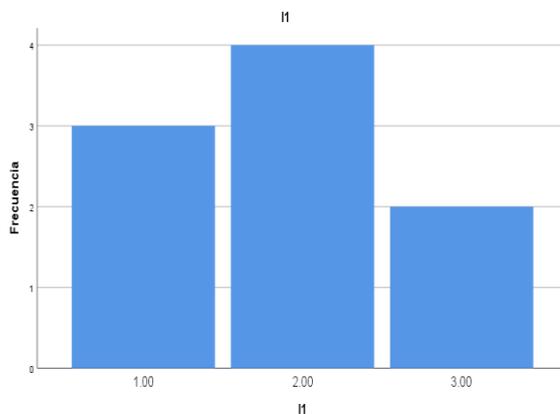
ORÍGEN DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN DIFERENTES NIVELES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	33,3
	2,00	4	77,8
	3,00	2	100,0
Total	9	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios

GRÁFICO N° 01

ORÍGEN DEL PROGRAMA EDUCATIVO EN DIFERENTES NIVELES



Fuente: Cuadro N° 10

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados en cuanto se refiere al origen del programa educativo a nivel internacional, nacional y regional, el 22% sostiene que la información es relevante explícitamente, en tanto el 45 % considera que

es relevante implícitamente y el 33 % que considera que no es relevante la información obtenida.

Como se observa la mayoría de los docentes opina que la información del origen del programa educativo a nivel internacional, nacional y regional es relevante, pero hay que hacerlo en forma explícita.

ITEM 2

¿Describe los planes de estudio que ha tenido el programa educativo?

CUADRO N° 11

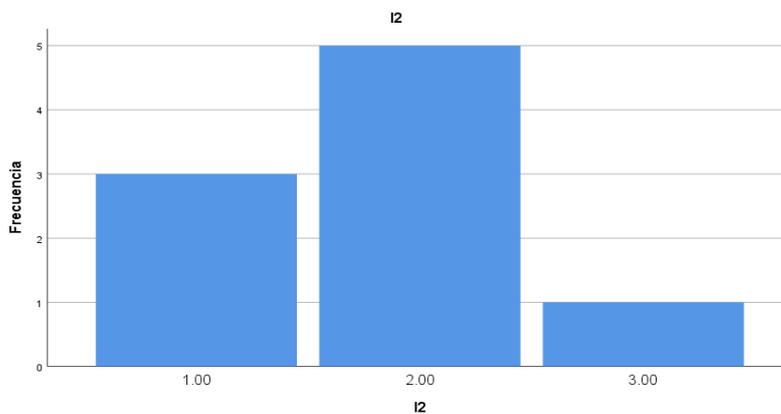
DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL PROGRAMA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	33,3	33,3
	2,00	5	55,6	88,9
	3,00	1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios

GRÁFICO N° 02

DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL PROGRAMA



Fuente: Cuadro N° 11

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados en cuanto se refiere a la descripción de los planes de estudio que ha tenido el programa, el 11 % sostiene que la información es relevante explícitamente, en tanto el 56 % considera que es relevante implícitamente y el 33 % que considera que no es relevante la información obtenida.

Como se observa la mayoría de los docentes opina que la información de la descripción del plan de estudio del programa de estudios que ha tenido es relevante, pero hay que hacerlo en forma explícita.

ITEM 13

¿Analiza el rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?

CUADRO N° 12

RENDIMIENTO ACADÉMICO POR COHORTE GENERACIONAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA

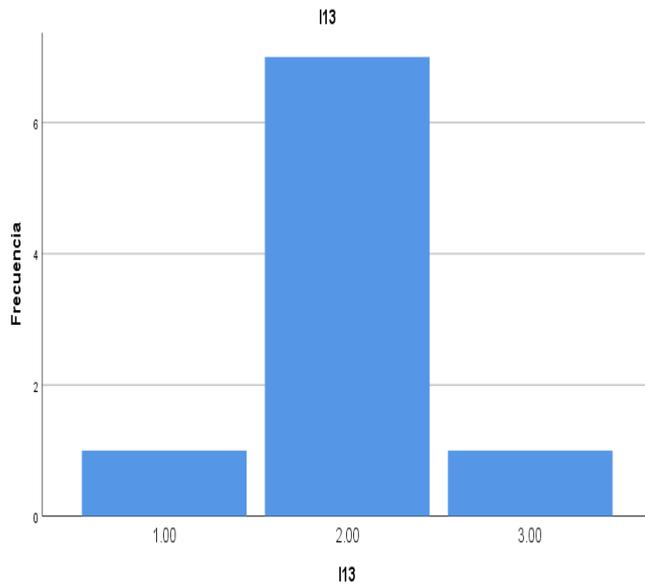
I13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	7	77,8	77,8	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios

GRÁFICO N° 03

RENDIMIENTO ACADÉMICO POR COHORTE GENERACIONAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA



Fuente: Cuadro N° 12

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados en cuanto se refiere al que analiza el rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente, el 11 % sostiene que la información es relevante explícitamente, en tanto el 78 % considera que es relevante implícitamente y el 11 % que considera que no es relevante la información obtenida.

Como se observa la mayoría de los docentes opina que el análisis del rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente es relevante, pero hay que hacerlo en forma explícita.

ITEM 32

¿Describe el impacto social del programa educativo vigente?

CUADRO N° 13

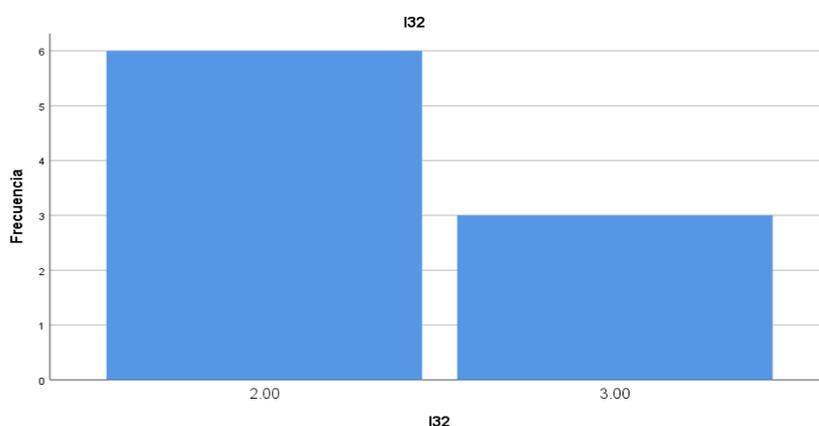
IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	6	66,7	66,7
	3,00	3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de plan de estudios

GRÁFICO N° 04

IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS



Fuente: Cuadro N° 13

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes encuestados en cuanto se refiere a la descripción del impacto social del programa de estudios, el 33 % sostiene que la información es relevante explícitamente, en tanto el 67 % considera que es relevante implícitamente.

Como se observa la mayoría de los docentes opina que la descripción del impacto social del programa de estudios es relevante, pero hay que hacerlo en forma explícita.

4.2.2. Resultados del cuestionario de evaluación del desempeño docente del programa de estudios de comunicación y literatura

El instrumento denominado cuestionario de evaluación del docente del programa de estudios de Comunicación y Literatura se aplicó a los docentes del programa de estudios indicado, porque ya se contaba con la validación y con la respectiva confiabilidad y algunos de sus resultados presentamos en seguida.

ITEM 1

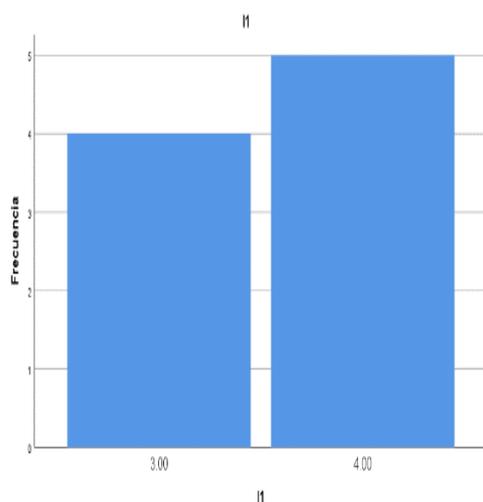
Demuestra dominio en su área de conocimiento.

CUADRO N° 14
DOMINIO EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4
	4,00	5	55,6	100,0
	Total	9	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

GRÁFICO N° 05
DOMINIO EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO



Fuente: Cuadro N° 14

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes evaluados en cuanto se refiere a dominio en su área de conocimiento, el 44% sostiene que es muy bueno, en tanto el 56 % es bueno. Como se observa la mayoría de los docentes opina que son buenos y muy buenos en cuanto se refiere al dominio de los conocimientos en su disciplina o área.

ITEM 4

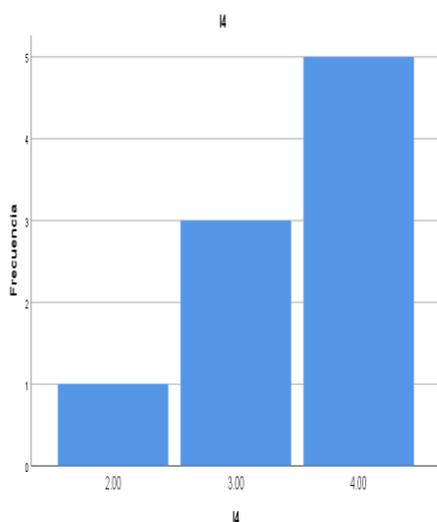
Utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje.

CUADRO N° 15
USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS COHERENTES CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1
	3,00	3	33,3	44,4
	4,00	5	55,6	100,0
	Total	9	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

GRÁFICO N° 06
USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS COHERENTES CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE



Fuente: Cuadro N° 15

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes evaluados en cuanto se refiere a utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje, el 56% sostiene que es muy bueno, en tanto el 33 % es bueno y 11% sostiene que es deficiente. Como se observa la mayoría de los docentes opina que utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje son muy buenos.

ITEM 13

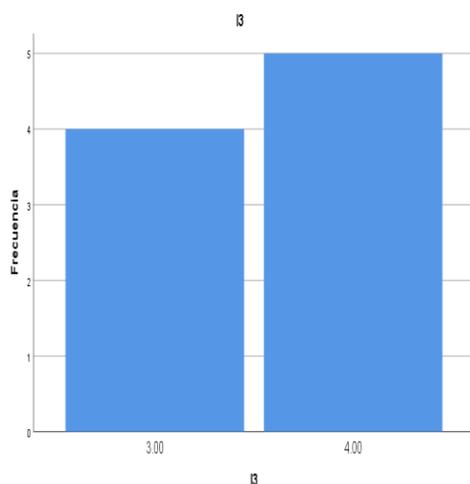
Desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área.

CUADRO N° 16
DESARROLLA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O EXTENSIÓN EN SU ÁREA.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4
	4,00	5	55,6	100,0
	Total	9	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

GRÁFICO N° 07
DESARROLLA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O EXTENSIÓN EN SU ÁREA.



Fuente: Cuadro N° 16

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes evaluados en cuanto se refiere a desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área., el 56% sostiene que son muy buenos, en tanto el 44 % es bueno.

Como se observa la mayoría de los docentes opina que desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área son muy buenos.

4.2.3. Resultados del instrumento de evaluación de competencias docentes desde la opinión de los estudiantes

El instrumento denominado desempeño docente desde la opinión de los estudiantes, se aplicó a los estudiantes del programa de estudios de comunicación y literatura, porque ya se contaba con la validación y con la respectiva confiabilidad y algunos de sus resultados presentamos en seguida.

ITEM 1:

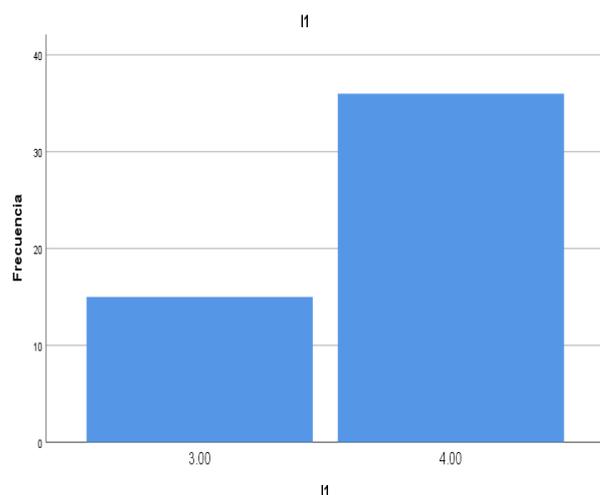
Demuestra dominio en su área de conocimiento.

CUADRO N° 17
DOMINIO EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	15	29,4	29,4
	4,00	36	70,6	100,0
	Total	51	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

GRÁFICO N° 08
DOMINIO EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO



Fuente: Cuadro N° 17

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes evaluados en cuanto se refiere a dominio en su área de conocimiento, el 71% sostiene que es muy bueno, en tanto el 29 % es bueno. Como se observa la mayoría de los docentes opina que son buenos y muy buenos en cuanto se refiere al dominio de los conocimientos en su disciplina o área.

ITEM 4

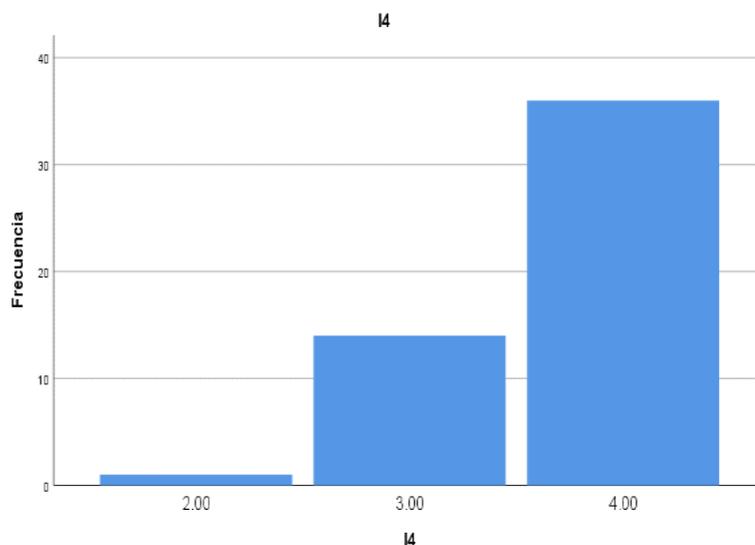
Utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje.

CUADRO N° 18
USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS COHERENTES CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	2,0	2,0
	3,00	14	27,5	29,4
	4,00	36	70,6	100,0
	Total	51	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

GRÁFICO N° 09
USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS COHERENTES CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE



Fuente: Cuadro N° 18

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes evaluados en cuanto se refiere a utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje, el 71% sostiene que es muy bueno, en tanto el 28 % es bueno y 2 % sostiene que es deficiente. Como se observa la mayoría de los docentes opina que utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje son muy buenos.

ITEM 13

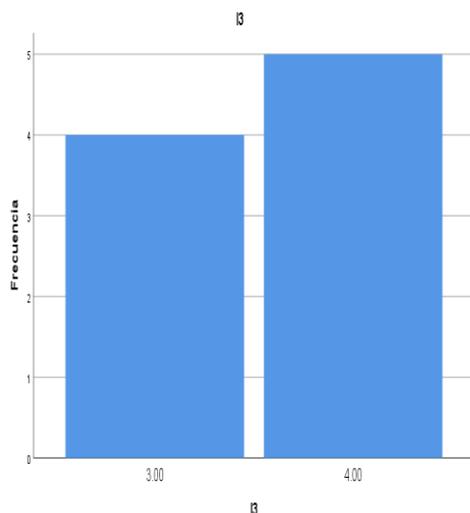
Desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área.

CUADRO N° 19
DESARROLLA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O EXTENSIÓN EN SU ÁREA.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	15	29,4	29,4
	4,00	36	70,6	100,0
	Total	51	100,0	

Fuente: Cuestionario de evaluación de desempeño docente

GRÁFICO N° 10
DESARROLLA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O EXTENSIÓN EN SU ÁREA.



Fuente: Cuadro N° 19

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

De los docentes evaluados en cuanto se refiere a desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área., el 71% sostiene que son muy buenos, en tanto el 29 % es bueno.

Como se observa la mayoría de los docentes opina que desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área son muy buenos.

4.3. Prueba de hipótesis

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Hipótesis General:

Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A.

Hipótesis Específicas:

- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.
- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

HIPÓTESIS NULA

Hipótesis General:

No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A.

Hipótesis Específicas:

- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

- No existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.

MODELO

$$r > 0$$

Donde:

r es coeficiente de correlación de Pearson o Kendall

ESTADÍSTICO

r coeficiente de correlación de Pearson o Kendall

NIVEL DE SIGNIFICANCIA

$\alpha = 5\% = 0,05$; entonces $\alpha = 0,05$; luego: $1 - 0,05 = 0,95 = 1 - \alpha$, que nos permite afirmar que la hipótesis se probará con el 95% de confiabilidad y un error de 5%.

Para consolidar estos resultados presentamos el promedio de los resultados parciales considerando los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación considerados. Esto es:

Para determinar el coeficiente de correlación de Pearson o de Kendall, se tendrá en cuenta los resultados en la sección anterior y con ellos establecernos las relaciones respectivas, apoyados por el software SPSS, Esto es:

Correlaciones con coeficiente de Pearson

CUADRO N° 20
CORRELACIONES ENTRE LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS:
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y DESEMPEÑO DOCENTE

		PLANESTU DIOS2017	DESEMPE ÑODOCEN TE
PLANESTUDIOS20 17	Correlación de Pearson	1	,169
	Sig. (bilateral)		,665
	N	9	9
DESEMPEÑO DOCE NTE	Correlación de Pearson	,169	1
	Sig. (bilateral)	,665	
	N	9	9

Fuente: Cuestionarios evaluación del plan de estudios 2017 y evaluación del desempeño docente

Con los resultados obtenidos, se observa que existe una correlación directa y positiva entre los resultados de los cuestionarios referente a la evaluación del plan de estudios 2017 y la evaluación del desempeño docente en el programa de estudios de Comunicación y Literatura

Por lo tanto, se verifican las hipótesis de investigación, general y específicas y se consideran que estas hipótesis son viables, por los resultados obtenidos y el coeficiente de correlación identificado.

4.4. Discusión de resultados

Como se parecía en la presentación de resultados tanto de los cuestionarios de evaluación del plan de estudios 2017 como el de la evaluación de desempeño docente, por parte del director de la Escuela de Formación Profesional de

Educación Secundaria del programa de estudios de Comunicación y Literatura y de los estudiantes del mismo programa se evidencia que el promedio de la evaluación del plan de estudios está en el nivel pertinente, esto significa que el plan de estudios no tendrá cambio radicales sino adaptaciones propias del desarrollo de las asignaturas como ajustes en las sumillas correspondientes.

Respecto a la evaluación del desempeño docente como se observa están en las apreciaciones de muy buenos y buenos tanto por parte del director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria del programa de estudios de Comunicación y Literatura.

Este hecho hace ver que hay aceptación de parte de la comunidad académica, con ciertas medidas de mejora como por ejemplo en el uso de estrategias metodológicas situadas y el uso de técnicas e instrumentos de evaluación formativa más que sumativa. Así como la difusión de las diversas investigaciones y proyectos de responsabilidad social por diversos medios impresos como virtuales.

CONCLUSIONES

1. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A. Siendo esta relación directa y positiva, tal como lo evidencia el coeficiente de correlación de 0,2 y los cuadros presentados
2. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura. Siendo esta relación directa y positiva, tal como lo evidencia el coeficiente de correlación de 0,2 y los cuadros presentados
3. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura. Siendo esta relación directa y positiva, tal como lo evidencia el coeficiente de correlación de 0,2 y los cuadros presentados
4. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura. Siendo esta relación directa y positiva, tal como lo evidencia el coeficiente de correlación de 0,2 y los cuadros presentados

5. Se determinó la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura. Siendo esta relación directa y positiva, tal como lo evidencia el coeficiente de correlación de 0,2 y los cuadros presentados

RECOMENDACIONES

1. Aplicar los instrumentos de investigación considerados a otros programas de estudio de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, con la finalidad de seguir validándolo y dándole confiabilidad a los instrumentos respectivos.

BIBLIOGRAFIA

- ARAUJO, Ulisses F. y Genoveva SASTRE (Eores). (2008) *El aprendizaje basado en problemas. Una nueva perspectiva en la enseñanza de la universidad*. Gedisa editores, Barcelona.
- BELL, Daniel. (1970) *Reforma de la educación*. Editorial Letras, México.
- BRUNER, Jerome S. (2004) *Desarrollo cognitivo y educación*. Ediciones Morata, Madrid.
- CARVALLO REY, Constantino. (2005) *Diario educar. Tribulaciones de un maestro desarmado*. Editorial Aguilar-Santillana, Lima.
- CEMBRANOS, Fernando y José Ángel MEDINA. (2007) *Grupos inteligentes. Teoría y práctica del trabajo en equipo*. Editorial Popular. Madrid.
- COLL, César y Carles MONEREO (Editores). (2008) *Psicología de la educación virtual*. Editorial Morata, Madrid.
- DIAZ, Elica. (2019). *La labor de investigación docente en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y su contribución en la determinación de una docencia resiliente*".
- EVANO, Chantal. (2006) *La gestión mental. Otra forma de ver y escuchar en Pedagogía*. Editorial GRAÓ, Barcelona.
- GAGNÉ, Robert M. (1979) *Las condiciones del aprendizaje*. Nueva editorial Interamericana, México.
- GARDNER, Howard. (2005) *Las cinco mentes del futuro*. Paidós asterisco, Barcelona.

JIMENEZ ALEIXANDRE, María Pilar. Coord. (2003) *Enseñar ciencias*. Editorial GRAÓ, Barcelona.

LATORRE, Ángel. (2004) *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial GRAÓ, Barcelona.

LIPMAN, Matthew. (2004) *Natasha: aprender a pensar con Vigotsky. Una teoría narrada en clave de ficción*. Gedisa editorial, Barcelona.

LÓPEZ, Omar. (2011). *Programa de mejoramiento de la calidad educativa en los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Comunicación y Derecho - Pasco*. Tesis. (Procedencia UNDAC-Pasco). Mención: Doctorado en Ciencias de la Educación.

MONEREO, Carles y otros. (2004) *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del*

POZO, Juan Ignacio y otros. (2006) *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Editorial GRAÓ, Barcelona.

POZO, Juan Ignacio. (2006) *Adquisición de conocimiento*. Editorial Morata, Madrid.

POZO, Juan Ignacio. (1989) *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Editorial Morata, Madrid.

ROMÁN PÉREZ, Martiniano. (2004) *Sociedad del conocimiento y refundación de la escuela desde el aula*. Ediciones Libro Amigo, Lima.

SAMPIERI, Roberto y Otros (2010). *Metodología de la Investigación*. México. Editorial Mc. Grao.

TONUCCI, Francesco. (2002) *La investigación como alternativa de la enseñanza. ¿Enseñar o aprender?* Editorial Laboratorio Educativo, Caracas.

TRAHTENBERG, León. (2010) *Los errores de los cuales aprendí*. Ediciones SM, Lima.

TOVAR, Julio y Otros (2012). **Concepción, Formación y Evaluación por Competencias:** reflexiones en torno a posibles alternativas pedagógicas y didácticas,

ANEXOS

Matriz de consistencia

“RELACIÓN ENTRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 Y EL DESEMPEÑO DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN Y LITERATURA, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, 2019-A

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>Problema General:</p> <p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A?.</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?.</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A.</p> <p>Hipótesis Específicos:</p> <p>Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.</p> <p>- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan</p>	<p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable Y: desempeño docente del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable Y1: desempeño docente en el desarrollo personal y ético del programa de Comunicación y Literatura</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?.</p> <p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?.</p> <p>¿Qué relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.</p> <p>Determinar la relación existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.</p>	<p>de estudios 2017 y el desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.</p> <p>- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la investigación del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura.</p> <p>- Existe una relación directa y positiva entre la aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente en la responsabilidad social del programa de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura</p>	<p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable Y2: desempeño docente en el dominio disciplinar y pedagógico del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable Y2: desempeño docente en la investigación del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable X: plan de estudios 2017 del programa de Comunicación y Literatura</p> <p>Variable Y2: desempeño docente en la responsabilidad social del</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
de estudios de educación secundaria: Comunicación y Literatura?.			programa de Comunicación y Literatura Variable X: plan de estudios 2017 del programa de Comunicación y Literatura Variable Y2: desempeño docente en la gestión universitaria del programa de Comunicación y Literatura

Instrumentos de Recolección de datos

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

I. Datos generales:

Criterio: suficiencia

Datos	Presente	Ausente	Observaciones
1. Área Académica			
2. Región			
3. Facultad			
4. Carrera profesional			
5. Grado			
6. Título			
7. Año de creación de la carrera			
II. Análisis del programa educativo			
Preguntas guía	Cumpl.	Observaciones	
6.1. ¿Describe el origen del programa educativo a nivel internacional, nacional y regional?			
6.2. ¿Describe los planes de estudio que ha tenido el programa educativo?			
6.3. ¿Analiza los elementos constitutivos principales de esos planes de estudio?			
6.4. ¿Detalla el grado de utilidad atribuido por los egresados a las EE incluidas en el plan de estudios vigente?			
6.5. ¿Identifica las EE consideradas fundamentales por los egresados para el desempeño profesionalista?			
6.6. ¿Identifica los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos adquiridos al cursar el plan vigente, de acuerdo con la opinión de los egresados?			
6.7. ¿Identifica los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos considerados como necesarios para mejorar el desempeño profesionalista, de acuerdo con la opinión de los egresados y los empleadores?			

6.8. ¿Identifica los elementos de congruencia externa, a partir de la relación entre el desarrollo del plan de estudio vigente y el campo profesional?		
6.9. ¿Analiza el comportamiento de la matrícula en cuanto al ingreso por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?		
6.10. ¿Analiza el comportamiento de la matrícula en cuanto al egreso por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?		
6.11. ¿Analiza los índices de reprobación por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?		
6.12. ¿Analiza los índices de deserción por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?		
6.13. ¿Analiza el rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente?		
6.14. ¿Analiza la eficiencia terminal por cohorte generacional en términos de la relación ingreso/egreso en el plan de estudios vigente?		
6.15. ¿Analiza la eficiencia terminal por cohorte generacional en términos de la relación ingreso/titulación en el plan de estudios vigente?		
6.16. ¿Describe las características de los académicos de acuerdo con su perfil disciplinario?		
6.17. ¿Describe las características de los académicos de acuerdo con su perfil docente?		
6.18. ¿Describe las características de contratación de los académicos?		
6.19. ¿Describe las características de antigüedad de los académicos?		
6.20. ¿Describe las características de edad de los académicos?		
6.21. ¿Describe la proporción alumno/docente?		
6.22. ¿Incluye el organigrama de la entidad académica, señalando autoridades, departamentos, servicios y relaciones entre ellos?		
6.23. ¿Describe las funciones de los diferentes elementos que componen la organización académico-administrativa?		

6.24. ¿Describe las características de la infraestructura de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?		
6.25. ¿Establece la relación entre las características de la infraestructura de la entidad académica con los alumnos y los docentes?		
6.26. ¿Describe las características del mobiliario de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?		
6.27. ¿Establece la relación entre las características del mobiliario de la entidad académica con los alumnos y los docentes?		
6.28. ¿Describe las características del equipo de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?		
6.29. ¿Establece la relación entre las características del equipo de la entidad académica con los alumnos y los docentes?		
6.30. ¿Describe las características de los materiales de la entidad académica en términos de su existencia, cantidad y condiciones?		
6.31. ¿Establece la relación entre las características de los materiales de la entidad académica con los alumnos y los docentes?		
6.32. ¿Describe el impacto social del programa educativo vigente?		
6.33. ¿Describe la problemática central del programa educativo vigente?		
6.34. ¿Analiza los factores que condicionan la operatividad de un nuevo plan de estudios del programa educativo con base en la propuesta de la SUNEDU?		
6.35. ¿Propone alternativas que favorezcan la operatividad de la SUNEDU?		
6.36. ¿Se relacionan los elementos del programa educativo con el resto de los análisis de la <i>Fundamentación</i> ?		

CARACTERÍSTICAS

b. Modo de administración del instrumento: Cotejo del plan de estudios 2017.

c. Nivel de complejidad según el sujeto observado: Difícil.

d. La validez del instrumento: Universidad de Veracruz.

e. Año de validación: 2011.

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Estimado Docente: El presente instrumento consta de dos partes: la primera se refiere a la evaluación del docente y la segunda permite evaluar los factores institucionales. La información obtenida servirá para reconocer méritos, potenciar logros y detectar debilidades a fin de generar acciones para superar las deficiencias y así mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La información suministrada será de absoluta confidencialidad. Para responder siga las instrucciones que a continuación se especifican:

Antes de comenzar a responder el instrumento, se sugiere leer cuidadosamente los ítems.

Al responder, rellene el recuadro de la respuesta que mejor se ajuste a la opinión que usted tiene del desempeño académico del docente, tomando en cuenta las siguientes escalas:

Evaluación del Docente: Excelente (81 a 100% de las veces), Muy Bueno (61 a 80%), Bueno (41 a 60%), Deficiente (21 a 40%) y Muy deficiente (20% o menos) y **Factores Institucionales:** Siempre (81 a 100% de las veces), Casi siempre (61 a 80%), Algunas veces (41 a 60%), Rara vez (21 a 40%) y Nunca (20% o menos).

Todas sus respuestas son importantes, por favor no deje ítems sin responder.

I. EVALUACIÓN DEL DOCENTE

N°	CRITERIOS	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Deficiente	Muy deficiente
		5	4	3	2	1
1	Demuestra dominio en su área de conocimiento.					
2	Relaciona los contenidos de la asignatura con el contenido de materias afines.					
3	Utiliza materiales de enseñanza para el logro de los					

aprendizajes (guías, ejercicios, problemarios).

- 4 Utiliza recursos didácticos coherentes con los objetivos del aprendizaje.
- 5 Utiliza metodología de enseñanza innovadora.
- 6 Explica los contenidos en forma sencilla y comprensible.
- 7 Adapta los contenidos del programa al número de horas establecidas en la asignatura.
- 8 Posee facilidad para crear un ambiente de aprendizaje.
- 9 Ejemplifica a los fines de facilitar la aplicación de los contenidos.
- 10 Demuestra habilidad para estimular el interés del estudiante por la asignatura.
- 11 Demuestra habilidad para promover la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de la clase.
- 12 Aclara las dudas presentadas por los estudiantes.
- 13 Desarrolla proyectos de investigación o extensión en su área.
- 14 Facilita la formación de nuevos investigadores.
- 15 Divulga el conocimiento a través de talleres, cursos o similares.

- 16 Demuestra disposición para participar en comisiones de trabajo.
- 17 Demuestra capacidad para trabajar en equipo.
- 18 Trabaja coordinadamente con los docentes del área.
- 19 Desarrolla los proyectos en el tiempo estipulado.
- 20 Cumple los reglamentos y normas de la Universidad.
- 21 Trata a las personas con dignidad y respeto.
- 22 Demuestra una actitud cordial en su ambiente de trabajo.
- 23 Se muestra satisfecho con su rol de docente universitario.
- 24 Fomenta el desarrollo de valores en el estudiante.
- 25 Se identifica con los valores y misión de la institución.
- 26 Cumple el horario de trabajo.
- 27 Demuestra responsabilidad en las distintas funciones académico administrativas.
- 28 Propicia un ambiente de trabajo en el cual las demás personas pueden actuar con confianza.
- 29 Publica los resultados de las evaluaciones en el tiempo establecido en la normativa.
- 30 Cumple con la asesoría a los estudiantes en el horario convenido.

- 31 Muestra disposición a aceptar críticas sobre su desempeño académico.
- 32 Demuestra habilidad como mediador en la solución de conflictos.
- 33 Muestra una apariencia personal adecuada al ambiente de trabajo.

Procedimientos de validez y confiabilidad

Validación de instrumentos de investigación

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Señor(a) Experto(a), por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem se inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:

Flaviano Armando Zenteno Ruiz

b) PROFESIÓN:

Docente en Educación

c) GRADOS ACADÉMICOS:

Doctor en Ciencias de la Educación

d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:

Tecnologías de la información y comunicación social

e) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

f) TELEFONO Y E-MAIL:

966663395

Fzentenor@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			

3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
34	X			
35	X			
36	X			

Coefficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 36 / 36 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido (V ≥ 0,80)

V. COMENTARIOS FINALES:

Aplicar el instrumento a la muestra



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 04083016

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 ESCUELA DE POSGRADO
 FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

Señor Experto, por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem sea inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:
Haydee Quinto Llanos
- b) PROFESIÓN:
Licenciado en Educación
- c) GRADOS ACADÉMICOS:
Magister en Liderazgo y Gestión Educativa
- d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:
Especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación Social
Diplomado en Docencia Universitaria
- e) INSTITUCIÓN DONDE ABORA:
Institución Educativa Luis Enrique XVII
- f) TELEFONO Y E-MAIL:
980255514 quinto26@hotmail.com

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			

9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
34	X			
35	X			
36	X			

Coeficiente de Validez $V = \frac{\text{Número de ítems adecuados}}{\text{Número total de ítems}} = \frac{36}{36} = 1$

(adecuados, inadecuados)

IV. RESOLUCIÓN

Válido (V 0,80)

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento a la muestra establecida



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 04083017



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Señor(a) Experto(a), por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem se inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:

Ulises ESPINOZA APOLINARIO

b) PROFESIÓN:

Docente en Educación

c) GRADOS ACADÉMICOS:

Magister en Educación

d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:

Tecnologías de la información y comunicación social

e) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

f) TELEFONO Y E-MAIL:

963638700

uespinozaa@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			

7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			
34	X			
35	X			
36	X			

Coefficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 36 / 36 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido (V ≥ 0,80)

V. COMENTARIOS FINALES:

Aplicar el instrumento a la muestra determinada



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 04070824

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Señor(a) Experto(a), por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem se inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:

Flaviano Armando Zenteno Ruiz

b) PROFESIÓN:

Docente en Educación

c) GRADOS ACADÉMICOS:

Doctor en Ciencias de la Educación

d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:

Tecnologías de la información y comunicación social

e) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

f) TELEFONO Y E-MAIL:

966663395

Fzentenor@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			

7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			

Coeficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 33 / 33 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido (V ≥ 0,80)

V. COMENTARIOS FINALES:

Aplicar el instrumento a la muestra



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 04083016

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 ESCUELA DE POSGRADO
 FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE

Señor Experto, por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem sea inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:
Haydee Quinto Llanos
- b) PROFESIÓN:
Licenciado en Educación
- c) GRADOS ACADÉMICOS:
Magister en Liderazgo y Gestión Educativa
- d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:
Especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación Social
Diplomado en Docencia Universitaria
- e) INSTITUCIÓN DONDE ABORA:
Institución Educativa Luis Enrique XVII
- f) TELEFONO Y E-MAIL:
980255514 quinto26@hotmail.com

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			

9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			

Coeficiente de Validez $V = \frac{\square(\text{adecuados})}{\square(\text{adecuados, inadecuados})} = 33/33 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido ($V \geq 0,80$)

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento a la muestra establecida



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 04083017

CUESTIONARIO DE DESEMPEÑO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Señor(a) Experto(a), por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem se inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:

Ulises ESPINOZA APOLINARIO

b) PROFESIÓN:

Docente en Educación

c) GRADOS ACADÉMICOS:

Magister en Educación

d) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:

Tecnologías de la información y comunicación social

e) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

f) TELEFONO Y E-MAIL:

963638700

uespinozaa@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

Aplicación del plan de estudios 2017 y el desempeño docente del programa de estudios de educación secundaria: comunicación y literatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2019-A

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			

7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			
20	X			
21	X			
22	X			
23	X			
24	X			
25	X			
26	X			
27	X			
28	X			
29	X			
30	X			
31	X			
32	X			
33	X			

Coeficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 33 / 33 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido (V ≥ 0,80)

V. COMENTARIOS FINALES:

Aplicar el instrumento a la muestra determinada



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 04070824

Otros

CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017

I3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	5	55,6	55,6	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	5	55,6	55,6	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	6	66,7	66,7	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	6	66,7	66,7	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	6	66,7	66,7	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	7	77,8	77,8	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	7	77,8	77,8	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

110

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	33,3	33,3	33,3
	2,00	5	55,6	55,6	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	6	66,7	66,7	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	5	55,6	55,6	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	6	66,7	66,7	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	7	77,8	77,8	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	33,3	33,3	33,3
	2,00	4	44,4	44,4	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0

Total	9	100,0	100,0
-------	---	-------	-------

I17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	5	55,6	55,6	55,6
	3,00	4	44,4	44,4	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	4	44,4	44,4	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	6	66,7	66,7	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	7	77,8	77,8	88,9
	3,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	5	55,6	55,6	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	5	55,6	55,6	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I23

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	33,3	33,3	33,3
	2,00	4	44,4	44,4	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	33,3	33,3	33,3
	2,00	4	44,4	44,4	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	6	66,7	66,7	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I26

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	5	55,6	55,6	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I27

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	6	66,7	66,7	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I28

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	5	55,6	55,6	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I29

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	4	44,4	44,4	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I30

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	5	55,6	55,6	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I31

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	4	44,4	44,4	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I33

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	3	33,3	33,3	55,6
	3,00	4	44,4	44,4	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I34

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	3	33,3	33,3	33,3
	2,00	4	44,4	44,4	77,8
	3,00	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I35

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	1	11,1	11,1	11,1
	2,00	5	55,6	55,6	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I36

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	2	22,2	22,2	22,2
	2,00	4	44,4	44,4	66,7
	3,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DOCENTE, DESDE EL DIRECTOR DE ESCUELA**

I2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	3	33,3	33,3	44,4
	4,00	4	44,4	44,4	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
Total		9	100,0	100,0	

I3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	5	55,6	55,6	100,0
Total		9	100,0	100,0	

I5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	4	44,4	44,4	55,6
	4,00	3	33,3	33,3	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
Total		9	100,0	100,0	

I6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	4	44,4	44,4	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
Total		9	100,0	100,0	

I7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	3	33,3	33,3	44,4
	4,00	5	55,6	55,6	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	4	44,4	44,4	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	5	55,6	55,6	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	4	44,4	44,4	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	5	55,6	55,6	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	4	44,4	44,4	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	4	44,4	44,4	44,4
	4,00	5	55,6	55,6	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	5	55,6	55,6	66,7
	4,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	33,3	33,3	33,3
	3,00	2	22,2	22,2	55,6
	4,00	3	33,3	33,3	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	5	55,6	55,6	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	22,2	22,2	22,2
	3,00	4	44,4	44,4	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	5	55,6	55,6	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	5	55,6	55,6	66,7
	4,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	5	55,6	55,6	66,7
	4,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	22,2	22,2	22,2
	3,00	4	44,4	44,4	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	22,2	22,2	22,2
	3,00	4	44,4	44,4	66,7
	4,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I23

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	6	66,7	66,7	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	22,2	22,2	22,2
	3,00	4	44,4	44,4	66,7
	4,00	3	33,3	33,3	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	22,2	22,2	22,2
	3,00	4	44,4	44,4	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I26

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	4	44,4	44,4	55,6
	4,00	4	44,4	44,4	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I27

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	2	22,2	22,2	33,3
	4,00	5	55,6	55,6	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I28

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	22,2	22,2	22,2
	3,00	2	22,2	22,2	44,4
	4,00	5	55,6	55,6	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I29

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	33,3	33,3	33,3
	3,00	2	22,2	22,2	55,6
	4,00	4	44,4	44,4	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I30

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	5	55,6	55,6	55,6
	4,00	4	44,4	44,4	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I31

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	3	33,3	33,3	33,3
	3,00	3	33,3	33,3	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I32

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	2	22,2	22,2	22,2
	3,00	4	44,4	44,4	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

I33

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	1	11,1	11,1	11,1
	3,00	5	55,6	55,6	66,7
	4,00	2	22,2	22,2	88,9
	5,00	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

**CUADROS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DOCENTE, DESDE LA APRECIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

I12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	15	29,4	29,4	29,4
	4,00	26	51,0	51,0	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	14	27,5	27,5	27,5
	3,00	6	11,8	11,8	39,2
	4,00	21	41,2	41,2	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	6	11,8	11,8	11,8
	3,00	24	47,1	47,1	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	13	25,5	25,5	25,5
	3,00	17	33,3	33,3	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	6	11,8	11,8	11,8
	3,00	24	47,1	47,1	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	6	11,8	11,8	11,8
	3,00	24	47,1	47,1	58,8
	4,00	21	41,2	41,2	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	6	11,8	11,8	11,8
	3,00	24	47,1	47,1	58,8
	4,00	21	41,2	41,2	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	13	25,5	25,5	25,5
	3,00	17	33,3	33,3	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	13	25,5	25,5	25,5
	3,00	17	33,3	33,3	58,8
	4,00	21	41,2	41,2	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I23

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	30	58,8	58,8	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	13	25,5	25,5	25,5
	3,00	17	33,3	33,3	58,8
	4,00	21	41,2	41,2	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	13	25,5	25,5	25,5
	3,00	17	33,3	33,3	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I26

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	6	11,8	11,8	11,8
	3,00	19	37,3	37,3	49,0
	4,00	26	51,0	51,0	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I27

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	6	11,8	11,8	11,8
	3,00	8	15,7	15,7	27,5
	4,00	27	52,9	52,9	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I28

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	13	25,5	25,5	25,5
	3,00	6	11,8	11,8	37,3
	4,00	32	62,7	62,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I29

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	8	15,7	15,7	15,7
	3,00	17	33,3	33,3	49,0
	4,00	26	51,0	51,0	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I30

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3,00	25	49,0	49,0	49,0
	4,00	26	51,0	51,0	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I31

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	14	27,5	27,5	27,5
	3,00	16	31,4	31,4	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I32

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	13	25,5	25,5	25,5
	3,00	17	33,3	33,3	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

I33

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2,00	7	13,7	13,7	13,7
	3,00	23	45,1	45,1	58,8
	4,00	11	21,6	21,6	80,4
	5,00	10	19,6	19,6	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

FOTOGRAFIAS

Puerta de ingreso al campus de la UNDAC



Ambientes de los programa de estudios en la UNDAC

